



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Inteligencia operativa policial: Estrategia para fortalecer la
seguridad ciudadana**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Rejas de la Peña, Aldo Fernando (ORCID: 0000-0002-8594-8620)

ASESOR:

Dr. Vásquez Mondragón, Walter Manuel (ORCID: 0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi linda y hermosa familia que son el motor de mi vida, quienes brindaron su tiempo para avocarme a dedicarme a esta nueva versión profesional.

A mis padres por ser el soporte emocional cuando necesitaba de su aliento y sabios consejos para continuar adelante.

A las verdaderas amistades que siempre desearon que continúe con mis estudios y seguir superando.

A mis docentes que me formaron para obtener el grado académico.

Agradecimiento

A dios todo poderos por permitirme culminar uno de mis sueños académicos.

A los grandes investigadores policiales por Ilústrame con su conocimiento y experiencia para desarrollar mi investigación de interés social.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de gráficos y figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Resumo	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	19
3.3. Escenario de estudio	19
3.4. Participantes	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.6. Procedimiento	21
3.7. Rigor Científico	21
3.8. Método de análisis de datos	22
3.9. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
VII. PROPUESTA	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	39

Índice de gráficos y figuras

Figura 1: categoría de inteligencia operativa policial

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo analizar cómo la inteligencia operativa policial fortalece la seguridad ciudadana, el presente estudio se ampara en el paradigma naturalista, de enfoque cualitativo, tipo de investigación es básica de diseño fenomenológica, se contó con la participación de tres especialistas, se aplicó la técnica de entrevista, instrumento guía de entrevista la cual consta de 12 interrogantes que derivan de cada objetivo de investigación.

Los resultados mostraron que la estrategia policial “inteligencia Operativa policial” fortalece la seguridad ciudadana, siempre y cuando se respete las dos fases (inteligencia más investigación) que comprende esta estrategia más la toma de decisiones para mejorar la prevención policial. Concluyendo la inteligencia operativa policial es un término nuevo, pero los procesos llevados a cabo en la recolección de información para realizar labores de investigación recuerdan la forma en que se realizaban las investigaciones en años anteriores. operatoria desarrollada por el grupo especial de inteligencia de la DIRCOTE-PNP, en la captura del líder terrorista Abimael Guzmán Reynoso.

Palabras clave: bienestar social, estrategia operativa policial, inteligencia policial, investigación policial, seguridad interior.

Abstract

The objective of this research was to analyze how police operational intelligence strengthens citizen security, the present study is based on the naturalistic paradigm, with a qualitative approach, a basic type of research of phenomenological design, with the participation of three specialists, applied the interview technique, an interview guide instrument which consists of 12 questions that derive from each research objective.

The results showed that the police strategy "Police operational intelligence" strengthens citizen security, if the two phases (intelligence plus investigation) that comprise this strategy plus decision-making to improve police prevention are respected. Concluding police operational intelligence is a new term, but the processes carried out in the collection of information to carry out investigative tasks are reminiscent of the way in which investigations were carried out in previous years. operation carried out by the special intelligence group of the DIRCOTE-PNP, in the capture of the terrorist leader Abimael Guzmán Reynoso.

Keywords: social welfare, police operational strategy, police intelligence, police investigation, internal security.

Resumo

O objetivo desta pesquisa foi analisar como a inteligência operacional policial fortalece a segurança cidadã, o presente estudo baseia-se no paradigma naturalístico, com abordagem qualitativa, um tipo básico de pesquisa de desenho fenomenológico, com a participação de três especialistas, aplicada a entrevista técnica, um instrumento de roteiro de entrevista composto por 12 questões que derivam de cada objetivo de pesquisa.

Os resultados mostraram que a estratégia policial "Inteligência operacional policial" fortalece a segurança do cidadão, desde que respeitadas as duas fases (inteligência mais investigação) que a compõem e a tomada de decisão para melhorar a prevenção policial. Concluir a inteligência operacional policial é um termo novo, mas os processos realizados na recolha de informação para a realização de tarefas de investigação fazem lembrar a forma como as investigações foram realizadas nos anos anteriores. operação realizada pelo grupo especial de inteligência da DIRCOTE-PNP, na captura do líder terrorista Abimael Guzmán Reynoso.

Palavras-chave: assistência social, estratégia operacional policial, inteligência policial, investigação policial, segurança interna.

I. Introducción

La delincuencia y la violencia en América latina, específicamente en las zonas urbanas la interacción social se ha visto empañada por la incidencia delictiva. Esta crisis recae en el sistema judicial representado por los operadores de justicia, instituciones consideradas ineficaces. El populismo punitivo en las narrativas políticas. Acrecentando el temor de la sociedad de ser víctima de un asalto y robo por sujetos a vista y paciencia de otros vecinos del lugar si la mínima compasión usando armas de fuego para amedrentar, intimidar y violentar contra su integridad si pone resistencia hace que crezca la percepción de inseguridad y no tener respuesta alguna de las autoridades en salvaguardar la tranquilidad de la sociedad (Dammert y Tobar, 2017).

En este sentido la inseguridad no permite el desarrollo económico y el libre desenvolvimiento de sus derechos, por ello las autoridades fortifican el uso de la tecnología para el control de la seguridad. El estudio del caso lleva a proponer nuevos enfoques seguridad ciudadana en las instituciones a cargo del mantenimiento del orden público, siendo recurrente una plataforma de intercambio de información digital que responde al cambio de la política de bienestar social, mostrando la alternativa de solución la Ciberseguridad. Lo que facilita los tipos de comunicación y colaboración que posibilite la diversificación de las riquezas y el goce de sus libertades ciudadanas (Coles-Kemp et al., 2018).

Sin embargo, noticias como propaladas con el 14 de abril del 2021, (Panamericana Noticias, 2021) 29 de abril del 2021 (ATV Noticias, 2021) 06 de mayo 2021 (RPP Noticias, 2021) en los cuales se denota la violencia con la que actúa la criminalidad en nuestro territorio para robar celulares, vehículos, dinero; estos criminales no tienen el mínimo respeto por la vida de sus víctimas quitándolas por resistirse. Actividades que brinda información del modus Operandi delincencial.

El resultado de encuestas aplicada a mujeres y hombres reclusos en los establecimientos penitenciarios, estudio que permite un perfil delincencial; concluyendo que un 32% de los encuestados comenten sus actividades delictivas en el mismo lugar de residencia; los distritos más recurrentes SJL, Comas, La Victoria y Callao. Entre las modalidades la mayoría inciden en grupo a fin de reducir riesgo, afirmando los postulados de dos tipos de delincuentes patrimoniales los que son merodeadores y los viajeros, tienen en su mayoría de víctimas los varones, lo

que demuestra un criterio de género a fin de seleccionar su víctima (Rodríguez et al., 2021).

Al respecto, la labor de los agentes policiales de la División de Investigación Criminal Norte 2; quienes frustraron un asalto a la tienda “MASS” de la Av. Universitaria con Av. Angélica Gamarra; capturaron a integrantes de la banda “Los Huasones de Trapiche”, en su mayoría ciudadanos extranjeros (venezolanos). Acción policial desarrollada con la Inteligencia operativa, preventiva y reactiva para anticiparse al hecho criminal.

En los últimos años existen cifras desalentadoras según informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la inseguridad ha decaído comparando los meses de julio - diciembre 2019 y julio - diciembre 2020, los registros administrativos del Ministerio del Interior de las víctimas de robo de dinero, equipos móviles y cartera de 14,2% a 11, 2%. En intentos de robo de cartera, celular y dinero de 5,7% a 4,5%. Este recuento de denuncias de hechos violentos registrados. Lo que lleva a la reflexión en los porcentajes de las infracciones a la ley vistas por el INEI, pese a los esfuerzos de los institutos a cargos de mantenimiento del orden público quienes además contribuir en las medidas restrictivas por la pandemia doblegan esfuerzo para prevenir estos hechos violentos.

En el marco de la Ley N° 27933. Se formula el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 en cual define a la seguridad ciudadana como la Acción integrada y articulada que desarrolla el estado comprendido en tres fases de gobierno (Central, Regional y local) asimismo a la colaboración conjunta de los privados, las organizaciones civiles y la ciudadanía, aseguran la armonía sosegada de los espacios públicos de uso común. Contribuyendo a la prevención de actos delictivos. Condición subjetiva y objetiva de todo ciudadano libre sin violencia, psicológica o amenaza física, pillaje de su patrimonio (PENUD, 2006). El enfoque asentado en los derechos humanos busca mejores condiciones para una sociedad democrática.

Es necesario resaltar, al grupo especial de inteligencia (GEIN) de la Dirección contra el terrorismo de la PNP, realizó una nueva estrategia policial que conjuga las actividades de inteligencia para la colección de información y la investigación policial para realizar las detenciones policiales; así como se realizó la captura del líder terrorista Abimael Guzmán Reynoso. La efectividad policial de esta novedosa acción policial; insta la presente investigación en proponer la inteligencia

operativa policial como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana, sí dio grandes resultados contra el terrorismo, centrándose en el acopio de información del enemigo para capturarlos por sorpresa garantizando normal desenvolvimiento de las libertades ciudadanas de nuestro territorio (Jiménez, 2020).

Ha lo expuesto en lo párrafos anteriores y considerando las orientaciones de hurtado (2015) y habiendo formulado el enunciado holopráxico (ver anexo) el problema general de la investigación describe en los siguientes términos: ¿cómo la inteligencia operativa policial fortalece la seguridad ciudadana en Lima, 2021?, en tanto los problemas específicos: ¿cómo la inteligencia fortalece la seguridad ciudadana en Lima, 2021?, ¿cómo la toma de decisiones fortalece la seguridad ciudadana Lima, 2021? Y ¿cómo la investigación fortalece la seguridad ciudadana en Lima, 2021?

El desarrollo de la investigación se justifica de manera teórica, metodológica y social practica (Fernández-Bedoya, 2020) permitiendo el acercamiento del conocimiento del nuevo modelo de prevención policial basado en la inteligencia operativa policial, en atención de la demanda ciudadana. social – práctica: ya que servirá de aporte para fortalecer la seguridad ciudadana garantizando las libertades ciudadanas en su actividad social, mostrándose como alternativa de solución la inteligencia operativa (En la prevención de actos delictivos) metodológica: al ser de un enfoque cualitativa permite el acercamiento mediante la aplicación de entrevistas a especialistas para el recoger información valiosa que permitirá conocer la inteligencia operativa policial para fortalecer la seguridad ciudadana generando nuevas estrategias policiales, que contribuirá al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Por ello el objetivo general es: analizar cómo la inteligencia operativa policial fortalece la seguridad ciudadana Lima, 2021; en tanto los problemas específicos: analizar cómo la inteligencia fortalece la seguridad ciudadana en Lima, 2021, analizar cómo la toma de decisiones fortalece la seguridad ciudadana en Lima, 2021 y analizar cómo investigación fortalece la seguridad ciudadana en Lima, 2021.

II. Marco Teórico

La investigación desarrollada al estar sustentada bajo el enfoque cualitativo y al ser una problemática muy particular los estudios precedentes no abordan en toda la extensión las subcategorías analizadas, sin embargo, se considera a continuación los estudios más relevantes en el ámbito nacional entre los cuales. Como lo mencionado por Alvarado y Pérez (2018) que los antecedentes de investigación deben estar indispensablemente relacionado con el campo de conocimiento que se investiga, dicho de otra manera, deben estar vinculado con las categorías del estudio; estos deben ser antecedentes nacionales e internacionales de acuerdo con la variable de estudio.

El contenido que se debe considerar en las estudios referentes a las orientaciones de Ramos (2018) para la construcción del marco teórico. “Forma parte esencial de la investigación, principalmente porque constituye la evidencia y sustenta el concepto de diversos factores y relaciones”.

En el ámbito nacional se hallaron antecedentes de interés entre ellos destacan; Loayza y Arapa (2018) planteó la implementación de una norma conjunta interinstitucional de investigación contra la criminalidad organizada; En la recolección de datos considero el cuestionario elaborado con 40 preguntas con respuestas en la escala de Likert, como técnica para su investigación; concluyendo en la generación de conocimientos en los integrantes de la unidad policial donde se llevó a cabo dicho instrumento. Asimismo, la investigación evidencia la precariedad en la retroalimentación del conocimiento, experiencias a fin de mejorar la actividad policial. Recomienda que se implemente una norma conjunta contra la Criminalidad organizada, tomando como cimiento la teoría del conocimiento de encargo por Nonaka y Takeuchi (1999) y el asertividad de las prácticas policiales en la lucha contra la criminalidad organizada.

Por otro lado, Cárdenas (2018) Determinó en qué medida el sistema de seguridad ciudadana incide en forma poca efectiva en el nivel de criminalidad en la Región Callao, en el periodo 2012 - 2026, la investigación fue de enfoque epistemológico por tener el objeto de conocer las cosas en su esencia y sus causas; con alcance descriptivo - explicativo. se ha utilizado el método inductivo - deductivo; tiene un diseño de tipo no experimental; población y muestra compuesta por dos unidades de análisis: 60 funcionarios encargados de la seguridad ciudadana de la

Región Callao y 191 efectivos PNP que prestan servicios en la Región Policial del Callao y dos entrevistas a Jefes policiales; utilizando la técnicas e instrumentos de recolección de datos: a) Observación directa, b) Análisis documental, c) Aplicación de encuestas, y d) Entrevistas. Concluyendo en la poca efectividad del sistema de seguridad ciudadana, en el aumento del criminalidad de corrupción en la Región Callao; afirmación que realizan los jefes entrevistados; General PNP en retiro Moran Soto Carlos: La seguridad ciudadana se ha politizado, no existen criterios unificados y cada entidad comprometida trabaja bajo su propia perspectiva y el Coronel PNP en retiro, Montellanos y Crespo Hernán, no funciona de manera adecuada el sistema de seguridad del Callao, puesto que no existe unanimidad de criterio de todos los elementos del sistemas; quienes actúan desarticuladamente.

De igual forma, Vela (2019) Determina de qué manera la inteligencia policial asiste contribuye en la prevención de acciones violentas durante los conflictos sociales en la región Cusco, en los años 2017-2019. La investigación es de un enfoque cualitativo, al describir y estudiar el empleo la contribución e importancia de la inteligencia policial en la prevención de acciones violentas; es tipo empírico al presentar resultado precisos y definidos de los conflictos sociales; utilizó la técnica de la entrevista empleo la guía de entrevista con interrogantes semiestructuradas y formas específicas de archivos que permitió el entrevistador realiza las interrogantes específicas y espontáneas si respetar un orden y al entrevistado brindar sus respuestas abiertas, sin condicionar sus opiniones. El método de la investigación es inductivo, al procesar información recabada con las herramientas que guardan una relación entre el objeto de estudio y la investigación. Concluyendo que las actividades de inteligencia favorecen las medidas preventivas mediante la obtención de información oportuna para la Policía Nacional del Perú, sostengan un diálogo fluido y permanente con dirigentes, integrantes de los gremios en conflicto y población en general, generando un puente ante las autoridades para la atención de sus demandas, así como también el buen uso de la información proporcionada por los órganos de inteligencia si bien es cierto no soluciona el conflicto pero ayudan a mitigar las medidas de fuerza para que no se tornen violentas. Recomienda que de acuerdo con la metodología utilizada ha posibilitado el aporte de la inteligencia policial para prevenir la violencia.

En el mismo contexto, Vizcarra (2017) describió la implementación de la inteligencia antidroga en las operaciones de interdicción en el Aeropuerto

Internacional Jorge Chávez en el periodo del 2015 al 2016. El método de estudio es cualitativo porque permite acercarse a las experiencias de los gestores involucrados y recoger opiniones de expertos; contribuyendo con conocimiento en línea de investigación criminal y seguridad de la escuela de gobierno de la PUCP. La metodología desarrollada es el estudio de caso, descriptivo de índole exploratorio, cosechando datos con un enfoque cualitativo; estudio interpretativo que constituye diseños no experimentales y experimentales. El beneficio del estudio reside en habitar a la pesquisa con un fenómeno totalmente ignoto y propició el interés en otros investigadores por el estudio de un nuevo problema. El instrumento desarrollado es la entrevista semiestructurada, elaborando la guía de entrevista con 15 interrogantes de apertura para los sujetos de estudio, también el autor utilizó guías de registro de fichas documental, guías de observación. Concluyendo que la estrategia de inteligencia antidrogas se usaron por grupo especial de tareas aeroportuarias cumpliendo el fases de producción de inteligencia, orientando el esfuerzo de búsqueda de información, búsqueda de información, procesamiento de datos y difusión de inteligencia la que permite intervenir y captura de forma oportuna y en flagrancia delictiva a sujetos que pretende viajar al exterior con droga adheridas en sus cuerpo, equipajes o en el interior de su organismo (estómago).

Asimismo, ratifica el uso positivo de la inteligencia antidrogas con el respaldo de la fiscalía antidrogas y otras agencias que están comprometidas en las operaciones de interdicción en el aeropuerto internacional de Jorge Chávez del 2015-2016, motivando constantes capturas de burriers, obligando a las organizaciones criminales al constante cambio de modalidades de envío de drogas, disminuyendo la salida de burriers, fortaleciendo el control pese a la limitaciones; disuadiendo parcialmente a las organizaciones del TID.

Adicionalmente, Guillen (2017) brindó la importancia de la inteligencia como estrategia para enfrentar la criminalidad organizada: el caso de la oficina de inteligencia especial contra la criminalidad organizada génesis (OFIECCO) el personal de esta oficina no cumple estrictamente las actividades de inteligencia tradicional, desarrollando una inteligencia operativa basada en inteligencia e investigación con una estrecha relación con el Ministerio Público, la misma que contrarrestaron el accionar delictivo, la investigación tienen un enfoque cualitativo, denotando el diseño fenomenológico estudio de caso, por tener la esencia principal de estudio el accionar operativo de la OFIECCO; el autor desarrolló las

herramientas de recolección de datos como: entrevista en profundidad semiestructuradas, revisión de la legislación competente y revisión de archivos. Concluyendo que la Inteligencia es una herramienta básica en la lucha contra la criminalidad organizada, actividad que debe ser adoptada por todo organismo que realice las funciones de prevención e investigación, tomando como referencia la legislación en materia de inteligencia de los países como Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, considerando que la inteligencia debe ser empleada en la lucha contra la Criminalidad organizada y sus respectivas fuerzas policiales formen parte del sistema de inteligencia, toda vez que esta oficina no pertenece a un órgano de inteligencia pero su accionar combina las actividades de inteligencia con las acciones especiales de investigación de conformidad al decreto legislativo N°. 30077, que brinda las actividades como circulación y entrega vigilada de bienes delictivos, agente secreto y operaciones encubiertas para lo cual interactúan con el Ministerio Público y las dependencias policiales competentes.

En el ámbito internacional se tiene en consideración los estudios tales como Albark (2021) proponen el uso de una base central como modelo de columna vertebral que sirva de puntos de referencia para todas las instituciones encargadas en mantener el orden, para ello se vale en la tecnología como el reconocimiento facial, cámaras interconectadas con base de datos de placas vehiculares, mapeo de delitos y equipos de reconocimiento de voz; tecnología que servirá para identificar y así predecir actividades delictivas, lo que mitiga así la inseguridad de la nación. Los datos que han sido recopilados son a través de la base de datos nacional la cual de una manera inteligente se ha desarrollado para tomar frente a la criminalidad que agobia a Nigeria. Concluyendo que la lucha contra los crímenes y la inseguridad en Nigeria ha sido una lucha desafiante e incluso para los países desarrollados, sin embargo, los países desarrollados usan los medios tecnológicos para la lucha eficaz contra la criminalidad llegando a reducir y controlar los problemas de seguridad. Proponiendo el uso de las tecnologías para la lucha contra la delincuencia e inseguridad que sufre Nigeria.

En el mismo sentido, Montero (2020) La inseguridad expresada en estadísticas y encuestas sobre percepción de inseguridad, reconoce que esta situación social compromete a distintas dependencias y órdenes de gobierno. Para ello enfoca su investigación en la actividad de la inteligencia estratégica de las

instituciones federativas como instrumentos de toma de decisiones exponiendo en tres fases: primera: La seguridad en el marco legal. segunda: Utilidad de la Inteligencia estratégica para la seguridad pública. tercera: la identificación de las capacidades para desarrollar y compartir inteligencia para la seguridad pública de 32 dependencias federativas. Concluye que la inteligencia para prevenir la seguridad estatal es un instrumento novedoso que permite fortificar la toma de decisiones constituyente a la seguridad pública favoreciendo a la prevención, freno y disminución de los delitos a través de estrategias basadas en evidencias. Esto implica la metamorfosis organizacional de los órganos encargados de la seguridad, la aceptación del modelo ILP (Intelligence – Led Policing) en las entidades federativas, a partir de la observancia en los elementos primordiales del piloto y la preexistencia de áreas de inteligencia para la seguridad pública, puntúan una clara oposición de inteligencia policial.

La investigación evidenció que las dependencias federativas escasean áreas que produzcan información útil como actividad de inteligencia, entregando información sin analizar y dispersa, que dificulta a los órganos tutelares de la prevención la toma de decisiones para una acción efectiva. Optando por la comprobación formal de cómo se gestiona la información en cada entidad que requiera tomando para un estudio de un caso en donde emplean diferentes herramientas de investigación y permiten emparejar con más detalles en la forma de desplegar el liderazgo y cultura organizacional.

De la misma manera, Lemieux (2019) refiere que en la actualidad las agencias de inteligencia están comprometidas a colaborar en la Seguridad interior y exterior; criminalidad común y crimen contra el estado; libertades civiles, privacidad y actividades de vigilancia intrusiva; e inteligencia estratégica para la seguridad nacional e inteligencia militar operativa. Destaca la importancia de una nueva tendencia de los aparatos estatales de vigilancia e inteligencia en las sociedades modernas que incluyen el uso del ciberespacio para la obtención de información; así como también la vigilancia tecnológica que facilita a la seguridad de los ciudadanos cuando realiza sus actividades diarias o cotidiana; para ello cuenta con las instituciones privadas como el principal actor externo en la recopilación y difusión de inteligencia.

Para el desarrollo efectivo de las actividades de inteligencia, el autor nos dice que el analista es el responsable de proporcionar la información, precisa, objetiva

y acertada toma de decisiones de las agencias comprometidas en la seguridad interna, contando con ello el ciclo de inteligencia: 1. Prioridades y requisitos de inteligencia; 2. Recopilación de datos; 3. Análisis de datos; 4. Diseminación de inteligencia; 5. Evaluación de inteligencia el cual es identificado por diversos autores como la última fase de la inteligencia, es decir la naturaleza de la obtención de información. El analista es la persona que motiva a los agentes de inteligencia a realizar las actividades tendientes a la obtención de información, (Lemieux, 2019), llevando a nuestra realidad es el concepto del ciclo de inteligencia teniendo en cuenta que la última fase es la difusión de la información: se trata de la entrega de la información procesada o inteligencia al usuario o director de los órganos de inteligencia para la debida toma de decisiones.

En ese mismo contexto, Gallardo (2020) Establece la jerarquía de la inteligencia a modo eje transversal en apoyo para la seguridad ciudadana y orden público. Estableció criterios de análisis vinculados al estudio a través de la observación descriptiva argumentativa en torno a la funcionalidad de la inteligencia como eje transversal sustentan a los subsistemas de la policía nacional para el mantenimiento del orden público por ende la seguridad ciudadana

El subsistema de inteligencia de la Policía Nacional del Ecuador contribuye positivamente con información de interés a las subunidades preventivas e investigación, permitiendo coadyuvar el precepto público y la seguridad ciudadana en general (Gallardo, 2020). La cohesión en los órganos a cargo de garantizar la seguridad ciudadana y prevención de delitos, realizan mayor eficacia en el actuar policial, permitiendo conocer el accionar delictivo de individuos al margen de la ley; por otro lado, la funcionalidad adecuada de los órganos de inteligencia permite reconocer los problemas y conflictos sociales, que pueden ser intimidaciones a la seguridad ciudadana.

Los órganos de inteligencia contribuyen a la prevención de seguridad permite la planificación de estrategias para la anticipación de eventos delictivos, mitigando el impacto en la coexistencia social pacífica como derecho ciudadano en el Ecuador. Para lo cual los agentes policiales deben estar debidamente preparados, calificados y especializados en inteligencia como también en herramientas tecnológicas de análisis que permitan prevenir situaciones de riesgo y anticiparse continuamente en hechos delictivos alcanzando un elevado nivel en inteligencia estratégica prospectiva y táctica operacional.

De igual modo, Cortés y Parra (2011) caracteriza a la seguridad ciudadana como una de las extensiones de la Seguridad pública el cual se fundamenta en la protección de la seguridad individual cuyos componentes son la vida, la integridad personal y patrimonio; aspecto que garantizan la interacción del ser humano en la sociedad o en colectivo, que viven bajo normas que hacen una convivencia pacífica para ello de existir el control social como el acatamiento del ordenamiento jurídico, la legalidad gubernamental y la coherencia social de los habitantes ante los factores que le trastornan el ejercicio de los derechos y autonomías estatales, cuyas expresiones constituyen a los problema públicos.

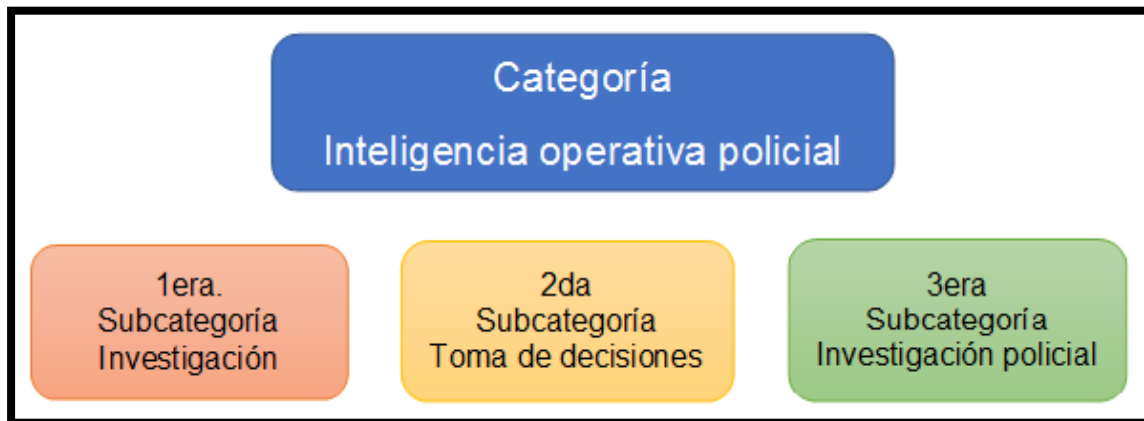
La inteligencia policial brinda información oportuna de sectores o lugares donde existen actividades antisociales como delitos o infracción a la normativa jurídica de ese país, deviniendo en ello el control social para lo cual propone la inteligencia policial para la seguridad ciudadana; bajo la óptica de investigación criminal. Recolectando información de incidencia delictiva brindando la oportunidad de intervención a sujetos que están al margen del orden jurídico. Bajo este aspecto el esfuerzo de la dirección de inteligencia de la Policía Nacional de Colombia produce conocimiento sobre la problemática ciudadana y logra asesorar nuevos esquemas y estrategias de prestación de servicio de policiales, tendientes al cumplimiento del mandato constitucional como es de garantizar la convivencia y la condiciones para el ejercicio de libertades y derechos de todo ciudadano.

Así mismo, Mercadé (2021) Realiza el perfil de los criminales o delincuentes que cometen actos delictivos considerados leves (hurto) en las ciudad de Barcelona, tuvo como muestra las diligencias policiales de la guardia urbana de Barcelona del cual se extrajo 56 denuncias con intervenciones por este delito menor, personas detenidas 71 entre adultos, jóvenes, nacionales y extranjeros quienes actúan de manera individual viven en esta ciudad, los mismo que cuentan con antecedentes penales y son reincidentes en hurto o cometen otros delitos. Concluye que los ladrones comerciales planifican sus latrocinios mientras que otros buscan la oportunidad de hurtar a sus víctimas de forma individual. Culminando que la investigación facilita la toma de decisiones en la estrategia policial consistente en la prevención del delito menor, considerando las características y el comportamiento de las personas que cometen actos delictivos contra el patrimonio (hurto).

Habiendo escrito cinco precedentes nacionales y cinco internacionales se refieren las siguientes categorías:

Figura 1.

Categoría: inteligencia operativa policial.



Nota: Rejas (2021).

La categoría inteligencia operativa policial. Contamos con la conceptualización del Coronel PNP ® Y Abogado Benedicto Jiménez Bacca, un gran referente de esta estrategia policial la cual permitió la captura del líder terrorista del PCP-SL, Abimael Guzmán Reynoso, el 12 de setiembre de 1992; Conceptualiza y teoriza la inteligencia operativa policial se basa en dos fases Inteligencia e investigación las cuales interactúan y se complementan; estrategia que fue necesaria para combatir a las organizaciones terroristas renovando métodos de investigación debido a la dificultad de penetrar en ellas por su clandestinidad, compartimentaje y sujeción a la regla de oro “permanecer en silencio y no delatar, así lo despellejen vivos”. Ante ello se vieron obligados a crear una nueva estrategia sustentadas en valores y principio y un método de investigación diferente, innovador, creativo; pasando la actividad reactiva a la ofensiva como es salir a buscar al delincuente en su zona de confort, de manera selectiva para luego, poco a poco, nutrirse de su interacción como la forma de pensar, actuar y sentir de estas organizaciones criminales hasta coger a sus cabecillas, dirigentes, jefes o líder. (Jiménez, 2020) teniendo como finalidad el golpe a la dirigencia, por más grande y desarrollada que sea, motivando el derrumbamiento hasta llegar a su desarticulación.

La primera subcategoría Inteligencia; provee información veraz del enemigo de su estructura, contactos, modus operandi, zonas de reunión, alojamiento (Jiménez, 2020, p.28) en síntesis, realizar las actividades especiales de inteligencia teniendo en cuenta el ciclo de inteligencia, para la orientación de información,

obtener información, procesamiento de información y difusión de inteligencia o conocimiento del enemigo de su forma de pensar, sentir y actuar. Aquí se plantea un plan de operaciones cuya ejecución se desarrolla o procedimientos, técnicas tales como: La observación, vigilancia y seguimiento (OVISE) el análisis operativo del plan todos los días y por último la inteligencia básica (personas, inmuebles, vehículos) (Jiménez, 2020, p49). La videovigilancia como estrategia para obtener información de primera mano previa en base al seguimiento de sujetos que infraccionan la normativa penal, previa autorización del fiscal si fuera en la vía pública y con una resolución judicial si se realiza al interior de un inmueble esta provee de conocimiento útil para desarrollarse como presupuestos para la acusación fiscal ante la autoridad judicial competente de conformidad al artículo 207º, del Código Procesal Penal DL 957. Las fuentes humanas realizan por su parte una importante labor en cuanto a la recolección de información siendo el oficial del caso el encargado de registrarlos con contactarlos para que estos brinden la información requerida dependiendo el caso antes se les conocía como informantes y confidentes, el primero son personas que se encuentran registradas y validadas por el conocimiento que brinda y el segundo brinda información de forma ocasional no se encuentran registrados.

La técnica OVISE; es un concepto más amplio que la videovigilancia anotada en el artículo 207º del CPP., vigente, “en las investigaciones por delitos graves, violentos o contra organizaciones delictivas, el fiscal, por propia iniciativa o a pedido de la policial y sin conocimiento del afectado, puede ordenar: realizar tomas fotográficas y registro de imágenes y utilizar otros medios técnicos especiales determinados con finalidades de observación o para la investigación del lugar de residencia del investigado”. Esta actividad facilita la obtención de la información la cual por estar autorizada por autoridad correspondiente se usa como elemento material de prueba para la investigación, denuncia penal y ser verificada en audiencia. En el decreto legislativo N°. 30077 ley contra el crimen organizado en el capítulo II, artículo 14º nombra a las acciones de seguimiento y vigilancia. El fiscal, de oficio o a instancia de la autoridad policial y sin conocimiento del investigado, puede disponer que esté o terceras personas con las que guarda conexión sean sometidos a seguimiento y vigilancia por parte de la PNP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 207 del código procesal penal aprobado por decreto legislativo N°.957”.

La inteligencia está estrechamente alineada al trabajo policial quienes almacenan datos de una diversidad de fuentes sobre criminales conocidos y sospechosos, personas problemáticas y lugares. Al examinar estos datos, la policía se ordena para identificar hechos que puedan convertirse en incidentes y sobre esa base buscar una respuesta organizacional. Sus métodos pueden ser reactivos, destinados a respaldar el estudio y análisis de actos pasados para traducir en hechos criminales perseguibles como actos delictivos. Distinguiendo la inteligencia y la evidencia criminal (Sheptycki, 2017) investigar para brindar elementos de convicción al representante del ministerio público y proceder a la detención.

En cuanto a la subcategoría toma de decisiones, Chiavenato (2009). Es un proceso que consiste en realizar un análisis para elegir el mejor curso, acción o estrategia para alcanzar los objetivos, dependiendo para ello los recursos disponibles y de la percepción de la situación a atender. Este proceso se funda en la racionalidad teniendo en cuenta los medios que tiene para planificar y ejecutar la acción para logro de los objetivos.

En tal sentido, Lazzatti (2013) toda situación adversa presenta diversos cursos de acción que, para poder superarlas es imperante tomar decisiones, lo que es definida por el autor como elegir una acción adecuada, motivo por el cual es imposible intentar resolver algo sin tener en cuenta una decisión. Se colige que decidir implica escoger la mejor opción que se pudiera presentar entre las existentes; es un proceso que va desde identificar un problema, donde es necesario analizar alternativas ejecutando las ideales y luego evaluar si se alcanzaron los objetivos planteados.

La toma de decisiones se refiere a cómo el ser humano actúa para optimizar o maximizar ciertos sucesos, Proceso de identificar problemas y tener la oportunidad de resolverlos. Es una estrategia cuya finalidad es identificar las exigencias que establecen el uso de una información que se obtiene en base un análisis para lo cual se tiene en cuenta los medios con lo que se cuenta para así resolver o dar solución a los requerimientos o problema en solución. (Luna et al., 2020).

La subcategoría investigación: Huamán (2020) no dice que la investigación policial es un procedimiento sistemático y metodológico, especializado, estructurado, continuo, analítico y sintético, procedimiento investigativo que se desarrolla para esclarecer las conductas delictivas, identificando el hecho

alcanzable que necesita ser probado, con el rigor del científico actividades que muestran en el análisis y en las conclusiones del documento policial investigador (atestado o informe policial).

El código Procesal Penal DL N°.957 Capítulo II, Título I, Parte IV del primer libro, se establece en la relación con la encuesta policial en consecuencia: Policía Nacional en su función de investigación, incluso para Iniciativa particular, tenga en cuenta el crimen y la cuenta. Ir inmediatamente con el fiscal, no hay prejuicios para implementar los costos de emergencia y necesario para prevenir sus consecuencias, personaliza la tuya. Autor y participantes, recogen y aseguran posibles factores de prueba servidora para la aplicación de leyes penales. En los articulados 67° y 68°, donde la función de búsqueda de fuentes es totalmente reconocida El Perú Nacional, estará sujeto a la conducción jurídica del fiscal.

En la inteligencia operativa inicia desde las intervenciones, detenciones y capturas, después de la información proporcionada por la primera fase; para luego realizar los registros, levantamiento de actas, cadena de custodia, perennizar la escena, las verificaciones, el interrogatorio de inteligencia y comprobaciones mediante las pericias y análisis documentario. Esta permite profundizar más sobre la organización criminal, es complementaria al anterior (inteligencia operativa) y como luz que aclara las sombras en que muchas veces navega la inteligencia. (Jiménez, 2020). La presente fase culmina con la elaboración del informe que, acompañado con los elementos probatorios del hecho, se envían al representante del ministerio público a fin de que proceda a la denuncia fiscal ante la autoridad judicial.

Es significativo elegir el momento, lugar y las circunstancias propicias para iniciar esta segunda fase, es recomendable que todos los actos investigativos deben perennizarse (filmados y fotografiados) contando con la presencia del RPM., quien valida y formaliza las diligencia garantizando los derechos de los detenidos (Jiménez, 2020). Durante la investigación se priorizan las denuncias, estadísticas, las intervenciones a delincuentes comunes de estos se obtiene los lugares donde coincidentemente realizan sus actos ilícitos de ella desborda la cifra negra en cuanto hechos delictivos, considerados como estadística.

Lo novedoso de esta estrategia es que el personal de una misma unidad desarrolla las actividades de inteligencia, ante ello toma la decisión más asevera e investiga para detención preliminar en coordinación con el ministerio público o juez

de la investigación preparatoria dependiendo el caso, teniendo a favor el principio de nunca perder la oportunidad y la sorpresa. Trabajo que desconcierta al enemigo pues se los estudia y se los detiene desprevenidamente, para lo cual es necesario el compromiso de los agentes policiales a quienes se les debe capacitar permanentemente en actividades de inteligencia e investigación policial, fortaleciendo de manera adecuada la actividad de la inteligencia operativa cuyo lema es “Vencer sin Luchar”.

En cuanto a la **categoría Seguridad Ciudadana**: en concordancia con la PCM 2019-2023, conceptualiza como “La condición objetiva y subjetiva donde los individuos se encuentran libres de violencia o amenaza física o psicológica, despojo intencional de su patrimonio” (PENUD, 2006). El enfoque del concepto se basa en los derechos humanos el cual busca la construcción de mejores condiciones para la ciudadanía democrática y ubica en el entorno a la persona humana (CIDH, 2009, p. 8). La ley N°.27933 la define como el vínculo interconectado de organismos del sector público y de la sociedad civil, que se componen con el fin de fortalecer y garantizar la paz, calma y a mitigar o contrarrestar la criminalidad, la delincuencia en todo el territorio, mediante una conveniente capacidad de prevención multisectorial y control de la violencia, lo que permitirá que toda persona pueda desenvolver en sociedad sin riesgo ni amenazas delictivas.

Se describe a favor de una actividad intergubernamental e intersectorial, teniendo como directrices en el CONASEC, en el presidente del consejo de ministros; presidente del Gobierno regional en el caso de los comités regionales y en las autoridades ediles de todo el territorio. A estas autoridades, se suma los directivos de todos los sectores del Estado, su incompatibilidad recae en contrario a una institución que fundamenta su labor principal en la lucha contra el delito, sino a las demás instituciones afines a la administración de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público e Instituto Nacional Penitenciario); emplazando a las diversas autoridad representativas del Estado; en resumen los trabajos exhaustivos para abordar la prevención y protección de derechos fundamentales (Defensoría del Pueblo y sectores Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social) y a la representación de la ciudadanía (juntas vecinales, rondas campesinas y gremios que agrupan a las empresas de seguridad privada).

De igual forma la Organización de los estados americanos (2015) conceptualiza a la seguridad ciudadana como el ambiente donde todo individuo se

desarrolla libre de violencia por cualquier tipo de delito. Teniendo el estado la capacidad necesaria para proteger y garantizar los derechos inherentes a todo ser humano". La actividad social ve a la seguridad ciudadana, enfocado en los derechos humanos, situación donde los seres humanos conviven libre de todo tipo de violencia promovido por autoridades gubernamentales o no. Ante ello una de las políticas públicas tiene como esencia a la seguridad ciudadana, la cual aborda causalmente la criminalidad y violencia delictiva, con una crónica compendia a los derechos humanos y tener por objetivo que los derechos en los planos normativo y operativo, así como las prácticas de las instituciones y los funcionarios estatales.

Para Jaramillo (2021) quien cita a Páez et al. (2018) es indiscutible que la seguridad es una exigencia fundamental de todo ciudadano, sociedad y el estado. Al mismo tiempo, sujeta las proposiciones: confianza, prevención, paz, conservación, constancia, control, resguardo y garantía. Tiene un rango axiológico, caducando la conceptualización del ordenamiento público que realiza la mezcla entre el estado democrático y social. Cita a (Damnert y Lunecke, 2004), sustento que para eludir infracciones colectivas a la ley penal; la prevención es minoritaria por el factor de violencia en cuanto a los crímenes contra sociedad, esto exige el trabajo regulado de todos los representantes sociales e institucionales comprometidos en la prevención de la violencia y la delincuencia, no es una comprensión indiscutible ni se limita a un comentario, por lo tanto, debe entenderse desde diferentes tipos de enfoques imaginativos que llevan a la conceptualización de similares modus operante. En su estudio finiquita que no hay cuidado oportuno de las agraviados, resaltando que los ciudadanos han perdido la confianza de las instituciones. A pesar de que existen diversas autoridades del estado comprometidos en brindar la seguridad, quienes trabajan de manera aislada, por ende, recomienda que la administración de seguridad ciudadana se debería proponer la creación de un plan de trabajo que garanticen o disminuya el delito; comprometiendo a los comités distritales de seguridad ciudadana en esta ardua labor.

III. Metodología

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Se percibe como una forma de ver el mundo de un tema a investigar e influir en la forma de razonar de los investigadores sobre el tema. Es decir, el paradigma es un conjunto de creencias sobre la forma en que existen problemas particulares y un conjunto de acuerdos sobre cómo se pueden investigar esos problemas (Kamal, 2019).

Naturalista: estudio de casos; Las experiencias de hombre o animales en su ambiente natural o contexto y en su vida cotidiana; ya que estos eventos se analizan como sucedieron (se desarrollan de forma natural) no existe manipulación de la realidad (Hernández y Mendoza, 2018). Busca comprender y explorar en lugar de explicar y manipular variables. Es contextualizado e interpretativo, enfatizando el proceso o patrones de desarrollo más que el producto o resultado de la investigación (Nassaji, 2020).

La presente investigación es de un enfoque cualitativo, “toda vez que se enfoca en comprender los fenómenos, explotándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y relación con el contexto” (Hernández y Mendoza, 2018, p.390). la idea de la tesis, como investigador se debe familiarizar con el tema en cuestión. Este enfoque es inductivo, necesita conocer profundamente el terreno donde se está asentando.

El término Cualitativo, basa su origen en 2 conceptos. Cualidad: “Fulano tiene una gran cualidad: es sincero”. Y Calidad: resalta la integridad y la comprensión “control de calidad”, esta representa a la naturaleza y esencia completa y total de un producto (Salazar, 2020). Enfoque visto como una serie de efemérides y donde se hace prosopopeya en las permutas que los procesos implican. La investigación cualitativa de alta calidad incluye una descripción de su estrategia y un marco analítico (Stenfors, et al 2020). Se caracteriza por la importancia que se concede a la indagación interpretativa, naturalista y holística; compartiendo una suposición sobre la existencia de múltiples realidades (Anderson, 2017).

Un enfoque de estudio cualitativo incorpora varias características destacadas (Merriam y Tisdell, 2016) Primero el objeto del estudio es comprender las experiencias que la gente tiene. En segundo lugar, la herramienta para la compilación y análisis de antecedentes es principalmente el Investigador. En Tercer

lugar, los datos del estudio se analizan de forma inductiva. En otras palabras, a partir de los datos el investigador generará explicaciones en forma de concepto, hipótesis o teorías. Finalmente, se producirá una descripción rica a partir de múltiples fuentes de datos, como documentos, campos de notas y entrevistas. (Kamal, 2019).

Ante lo pre escrito, se escogió el enfoque cualitativo permitió a su investigación conocer las experiencias de los especialistas en la inteligencia Operativa, para forjar una nueva estrategia policial que se desarrollará en base a esta propuesta, para fortalecer la seguridad ciudadana. Quien denota buenos resultados es la década de los noventa en la lucha contra el terrorismo, actualmente contra la corrupción y crimen organizado.

Tipo de investigación

Básica: o “sustantiva” recibe el nombre de pura porque está interesada a un objetivo comercial, su estimulación se basa en la curiosidad, “El inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos, como dicen otros, el amor de la sabiduría por la sabiduría”. Se dice que es básica porque sirve de origen a la investigación tecnológica o aplicada (Esteban, 2018).

La investigación básica, tiene principios junto al nacimiento de la filosofía con sus incógnitas sobre el cosmos, la naturaleza y el propio hombre. Son las que conducen a un conjunto de respuestas probables, orientadas a responder aquellas grandes interrogantes, las que forman parte del saber universal, del modo de vida y bienestar social (CONCYTEC, 2018).

Diseño de investigación

Es fenomenológico: Su designio primordial es describir, explorar y percibir las experiencias de los individuos respecto a un fenómeno (Hernández y Mendoza, 2018) este se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana. Descubre los elementos comunes de tales vivencias; respecto al fenómeno considerado e integran una experiencia general o común. Intentan comprender las percepciones, perspectivas y entendimiento de una situación particular; en otras palabras, el investigador tiene experiencia en el fenómeno en estudio (Dangal, 2021).

La fenomenología es una teoría que tiene un punto de vista en la experiencia tomada al pie de la letra y que ve el comportamiento según lo determinado por los fenómenos de la experiencia, objetividad y físicamente describe la realidad. Mantiene su importancia en la comprensión del conocimiento del participante (entrevistado) de un tema o situación a llegar a resolver (Cohen et al., 2017).

Método de la investigación

Hernández y Mendoza (2018) en la ruta cualitativa predomina la lógica o raciocinio inductivo, dirigiéndose de lo particular a lo general. Primero explorar y describir individualidades, para consecutivamente generar teoría. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a un sujeto, analiza la información obtenida y lo deriva en conclusiones; posteriormente, entrevista a otro; examina esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; posteriormente, ya que se está efectuando una narración consecutiva de cómo se lleva a cabo un estudio cualitativo.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

“Estas categorías y subcategorías pueden ser apriorísticas, es decir, edificadas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referencias significativas a partir de la propia indagación” (Cabrera, 2005). Estas categorías son apriorísticas, toda vez que se trabajó desde el inicio de la investigación y no fueron modificadas (Hurtado, 2015).

- **Categoría 1:** Inteligencia Operativa Policial, las mismas que está compuesta con las subcategorías Inteligencia, Toma de decisiones e Investigación.
- **Categoría 2:** Seguridad ciudadana, integrada con las subcategorías Cohesión social, promotor de las libertades fundamentales y actividades delictivas.

3.3. Escenario de estudio

Es de forma global dentro del territorio patrio ya que en la inseguridad ciudadana está poniendo en vilo a todos los peruanos que ya no se sienten seguro al realizar sus actividades diaria al salir de su domicilio creando las cifra victimización que son las denuncias por hechos delictivos y lo subjetivos como es la percepción de inseguridad que es la sensación de otros ante la ocurrencia o agravio de otros esta

no se puede calcular por la intensidad de agresión delictiva y también lo mostrado en los medios de comunicación.

3.4. Participantes

A diferencia de la investigación cuantitativa que estima a partir de una ecuación estadística, en la investigación cualitativa se define como una cuestión en sentido relativo, que debe ser evaluada de acuerdo con el contexto y el objetivo investigado. (Ventura-León y Barboza-Palomino, 2017) los participantes son especialistas que están compenetrados en el tema de investigación quienes brindarán información de importancia de la estrategia a proponer como es la inteligencia operativa para fortalecer la seguridad ciudadana.

Por la Experiencia policial y ser los estrategas de la inteligencia operativa en los años noventa el cual dio resultado la aprensión del líder terrorista Abimael Guzmán Reynoso; Referentes policiales de amplia trayectoria hoy en retiro, manteniéndose vigentes en temas de terrorismo y seguridad ciudadana en estos tiempos se trata del Coronel PNP ® Benedicto Nemesio Jiménez Bacca y Teniente General PNP ® Marco Enrique Miyashiro Arashiro ambos ex integrantes del Grupo de Inteligencia GEIN. Para esta investigación se tuvo en cuenta por la experiencia de realizar la inteligencia operativa para la captura de diversas organizaciones, bandas criminales y delincuentes comunes cuando laboraba como Jefe de división de crimen organizado de la Dirección investigación Criminal, jefe de departamento de investigación alta complejidad durante su tiempo de servicio, ahora como Jefe de Departamento contra el crimen organizado con sede el Callao, se trata del Mayor PNP William David Alfaro Rodríguez.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La entrevista cualitativa; conceptualizada como reunión para intercambiar y moderar entre el entrevistador y el entrevistado u otros la información requerida en la presente investigación. Logrando una comunicación fluida y amena del tema de estudio por el investigador. Técnica dividida en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas (Ryen, 2013; Grinnell y Unrau, 2011), la primera se realiza siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujetándose en exclusivamente a esta; la segunda se basa en una guía de preguntas teniendo la libertad de introducir preguntas adicionales el investigador, para precisar la

información de conveniencia en el recojo de datos, la tercera se fundamenta en la flexibilidad del instrumento teniendo el investigador una guía general de contenido (Hernández y Mendoza, 2018).

El instrumento de medición para la colección de datos para la presente investigación es la guía de entrevista la misma que implica que a una persona especializada y calificada (Hernández y Mendoza, 2018) se le realice una serie de interrogantes de manera semi estructurada ya que el entrevistador lleva consigo pregunta de acuerdo con el tema a conocer y durante las respuestas de las interrogantes se generan nuevas preguntas para el mejor análisis de la estrategia a desarrollar. De esta conversación se recopilan información por parte del sujeto de análisis con el debido consentimiento respetando las consideraciones éticas de nuestra investigación (Bolaños, 2021).

3.6. Procedimientos

El proceso de recojo de información se clasificó a los especialistas por su experiencia del tema a desarrollar como propuesta, a quienes se les comunicó el tema y objetivos de la investigación a fin de corroborar su colaboración asertiva durante las entrevistas; se obtuvo datos a través de los sentidos intencionalmente y significativamente mediante la entrevista usando la herramienta virtual "Zoom", por la nueva normalidad que se lleva en época de pandemia y restricciones del caso, los entrevistados en sus domicilios o lugar de trabajo y el entrevistador en un ambiente neutral para brindar la confianza de los especialista, entrevista que ha sido grabado para el mejor análisis y obtención de información.

3.7. Rigor científico

Este estudio es expertamente trascendente al llevarse con los juicios de:

La dependencia: Describe el grado en que una variedad investigadores recolectan antecedentes similares, efectuando análisis semejantes que conllevan a resultados parecidos (Creswell, 2013) Concibe como "La consistencia de los resultados" (Jaramillo, 2020).

Credibilidad: nombrada "máxima validez", describe al investigador que ha entendido completamente el significado de las experiencias de los colaboradores y especialistas fundamentalmente que estén en la línea de investigación (Jaramillo, 2020). Esto se logra cuando el investigador, a través de la observación y la

conversación prolongada con los participantes del estudio con los participantes, llega a la conclusión de que los informantes los reconocen como el número aproximado de lo que piensan y sienten (Castillo y Vásquez, 2003).

Confirmación: describe si se minimizó las tendencias o sesgos del científico. Involucra al rastreo del origen de la información y la explicitación de la lógica utilizada. Se cuenta con los criterios y principios éticos, así como los sujetos de estudio, expresándose con el investigador, equilibradamente y justo; Se tiene una evaluación ética de los protocolos que requiere un estudio de enfoque cualitativo (Jaramillo, 2020).

3.8. Método de análisis de datos

La información procedente de la aplicación de las guías de entrevistas para las entrevistas realizada a tres especialistas en inteligencia operativa; se ha seguido la propuesta didáctica establecida por Seid (2016) el cual establece los siguientes procedimientos: (a) Transcripción fidedigna del diálogo y la situación de entrevista; (b) Grillado, se refiere a la organización de la información basado en algún criterio, que en este caso corresponde a los objetivos de investigación; (c) la codificación, supone la asignación de un símbolo o marca indicativa a un segmento dentro de un fragmento del texto. Es por ello que, los fragmentos textuales que se describa como del mismo significado, serán clasificados bajo un mismo código; (d) Analizar la información por ejes temáticos, en el caso de la presente investigación será por objetivo; finalmente (e) Síntesis, resulta muy necesaria, toda vez que las repuestas a las preguntas de investigación deben ser presentados como resultados, y sintetizadas como conclusiones.

Al realizar la recolección de información por intermedio de una herramienta virtual de video Zoom, las entrevistas se deben transcribir para realizar el análisis íntegro del lenguaje (Hernández y Mendoza, 2018). Transcripción es el registro textual de una entrevista (Galeano, 2020) anotación, narración y otros elementos equivalentes. Es la combinación de procedimientos basados en teorías y en datos, mediante herramientas e instrumentos de recolección de información. (Cardano, 2020). Significa a un conjunto de datos que incluyen una amplia gama de materiales (entrevistas estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas), el análisis que se realiza se bajó una perspectiva teórica, tradición de investigación y campo particular (Lester, Cho y Lochmiller, 2020).

3.9. Aspectos éticos

La investigación avala la reserva y la ética del estudio que proporciona el autor, así como también con los medios esgrimidos para recolección de datos o información como en los medios usados tecnológicos para realizarlo. Tiene que ver con el consentimiento informado (Ocampo y Pérez, 2020). El diseño determinado en la entrevista no ha variado el curso de los resultados siendo analizados de manera adecuada en provecho de la investigación. Asimismo, recibió el asentimiento de los colaboradores para aseverar la probidad del estudio.

Son a las decisiones metodológicas y procedimentales, a las situaciones cognitivas. En esta tarea, es necesaria la actitud reflexiva del equipo hacia los principios y requisitos éticos más allá de su cumplimiento formal. (Serrano, et al., 2020).

Sin duda, la investigación puede estar expuesta a errores, en el proceso de solicitud, con los interesados o incluso los probados, los cuales se logran a través de desviaciones que plantean interrogantes sobre la veracidad de la investigación, y la credibilidad o profesionalismo del investigador. (Viorato y Reyes, 2019).

En el mismo contexto, Franca-Tarrago (2008), Principios psicoéticos básicos; Beneficencia: es el deber de hacer el bien no causando el mal, este estudio servirá de aporte a nuevas estrategias que se desarrollen con una perspectiva de tener la inteligencia para desarrollar estrategias policiales. Autonomía capacidad de acción y pensamiento de una persona; aptitud esencial del ser humano es la raíz del derecho a ser respetado en las decisiones de que una persona toma sobre si misma sin perjudicar a otros y Justicia porque da equilibrio a la investigación y los participantes en cuanto al cuidado y manejo de la información.

IV. Resultados y Discusión

Previo a la presentación de los resultados de las entrevistas, se tomó los fundamentos expuestos por Seid (2016). Los especialistas son dos señores oficiales superiores en retiro que obran como doctrinarios en Inteligencia Operativa Policial en el grado de Teniente general ex miembro GEIN PNP, Director General de la Policial en 2005, pasando a retiro el 2006, ha sido congresista por fuerza popular del 2016 al 2019, también se cuenta con el Coronel PNP en situación de retiro quien es el creador de la estrategia policial de inteligencia operativa policial, ambos oficiales en retiro han sido condecorados por haber participado en la captura del Líder Terrorista Abimael Guzmán Reynoso y un oficial superior en el grado de Mayor PNP Promoción 2014, que se encuentra como Jefe del departamento de investigación contra el crimen organizado con sede en el Callao, oficial operativo que ha realizado diversas capturas de organizaciones, bandas criminales y delincuentes comunes, cuya experiencia de su labor policial brinda a esta investigación de manera esencial los aportes doctrinarios y operativos de los oficiales en retiro.

La información que se muestra en el presente capítulo se encuentra organizada según los objetivos propuestos en la presente tesis en con las consideraciones de Izcarra (2014).

En cuanto al **Objetivo específico uno**: analizar cómo la inteligencia fortalece la seguridad ciudadana. Los entrevistados en la actividad policial han desarrollado actividades de inteligencia operativa observación vigilancia y seguimiento (OVISE), actualmente se denomina videovigilancia el consta en el artículo 207 del Código procesal penal vigente; sus principales logros son la desarticulación de organizaciones criminales y terrorista, realizando actividades de inteligencia y luego la de investigación fases fundamentales de la inteligencia operativa. Para ello coligen que el personal debe estar altamente calificado, capacitado y porque no especializado en actividades de inteligencia.

(...) retomar la metodología utilizada por los detectives de antaño y que ya se había estado olvidando (...) (E1)

Esta actividad fortalece la lucha contra la delincuencia común; al ser técnica y práctica a la vez, brindando elementos de convicción y así el representante del ministerio público pueda solicitar al juez la prisión preventiva de aquellos que irrumpen la ley penal.

En ese contexto los entrevistados coinciden que las actividades de inteligencia previenen a identificar hechos delictivos, con el desarrollo de los actos especiales de investigación en el marco del código procesal penal vigente; la que permite identificar plenamente a los infractores de la ley:

(...) nuevo método de conocimiento, porque es la mezcla de dos conocimientos de la inteligencia clásica más la investigación criminal (...)
(E2)

Las fuentes humanas proporcionan información sobre actividades delictivas, los participantes consideran que son muy necesarios las fuentes humanas debidamente adoctrinadas para la obtención de información de un caso específico, para la oportunidad en la investigación y las actividades de inteligencia; los especialistas coinciden las informaciones que se obtiene permiten realizar la mejor toma de decisiones para el accionar policial. Concuerdan que la inteligencia operativa ase ha venido dando por unidades especializadas de la policía en la lucha contra el crimen organizado en sus diferentes modalidades en la actualidad de la corrupción.

El trabajo conjunto entre las instituciones directamente involucradas en la lucha contra la criminalidad, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú; Los entrevistado coinciden que la conducción de la investigación policial el fiscal de hacerlo desde el punto de vista jurídico. Los especialistas coinciden que las técnicas de investigación son positivas ya que requieren el cumplimiento de ciertos presupuestos o requisitos, para el sustento del pedido de prisión preventiva por parte del juez de la investigación preparatoria.

Los entrevistados coinciden en la especialización y preparación de los efectivos policiales que tienen la especialidad de investigación criminal, lo que permite realizar una labor en coordinación al Ministerio Público.

(...) el trabajo tanto en la policía como el ministerio público no conocen la labor de inteligencia y la labor de investigación (...) (E3)

Del resultado del primer objetivo específico, Montero (2020) en su investigación intitulada “Inteligencia para la Seguridad Pública en las entidades Federativas de México” se discrepa de las conclusiones del autor quien nos dice que la inteligencia para prevenir la seguridad estatal es un instrumento novedoso que permite fortificar la toma de decisiones constituyente en la seguridad pública favoreciendo a la prevención, freno y disminución de los delitos. Toda vez que la investigación policial

ya se había desarrollado con los policías de antaño como lo señala el teniente General PNP Miyashiro Arashiro Marco Enrique. *“retomar la metodología utilizada por los detectives de antaño y que ya se había estado olvidando”*.

Guillen (2017) el caso de la Oficina de inteligencia Especial contra la Criminalidad Organizada Génesis OFIECCO, Concluyo que la Inteligencia es una herramienta básica en la lucha contra la criminalidad organizada, actividad que debe ser adoptadas por todo organismo que realice las funciones de prevención e investigación, tomando como referencia la legislación en materia de inteligencia de los países como Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

En síntesis, para el desarrollo las actividades de inteligencia se debe tener información previa de un caso para así poder orientar el esfuerzo y búsqueda de información segundo ciclo de la fase de producción de inteligencia; actos que trae memoria en los especialistas como el retorno de la investigación de antaño donde se investigaba para detener con el debido sustento con elementos de convicción plasmados en el atestado o informe policial. Estas actividades de inteligencia están desarrolladas como videovigilancia (Art. 207°) y Actos especiales de investigación (Art. 340 al 341) en el código procesal vigente. Las actividades desarrolladas en función a la inteligencia operativa policial estrategia que dio resultado en los años 90 en la captura de líder terrorista Abimael guzmán.

Al referirse al **objetivo específico dos**; analizar cómo la toma de decisiones fortalece la seguridad ciudadana; Los entrevistados consideran que si la información es oportuna se puede realizar mejores tomas de decisiones. También consideran que la seguridad ciudadana es la principal labor de las autoridades ediles con apoyo de la PNP. También consideran la preparación de los agentes de obtienen información. Dos de los entrevistados coligen que los mapas del delito son información que se debe actualizar periódicamente en base a las denuncias registradas por día, en donde se puede identificar los puntos críticos o zonas de incidencia delictiva y de esa manera mejorar las estrategias preventivas o de patrullaje policial; y cuando exista una alerta se pueda desplazar de manera asertiva las unidades móviles para la intervención de las personas que cometan delito.

(...) el patrullaje a pie o el de patrullaje móvil se va a encontrar de forma inesperada con el peligro (...) E3.

Dos especialistas abordan el tema de prevención en la normativa procesal penal; en el desarrollo de la estrategia se realizará adecuadamente la prevención o como se dice anticiparse al hecho basados en gestas pasadas las mismas que brindan el accionar delictivo. Para el desarrollo de la estrategia policial es necesario contar con medios logísticos ya que si ellos no se pudieran ejecutar las actividades de inteligencia operativa. Estos medios serían los vehículos (autos y motocicletas), equipos especiales de inteligencia (cámaras, videocámaras, cámaras espías, entre otros) facilitando la operatoria policia.

(...) tener medio logístico y medio humanos también preparados y capacitados (...) (E2).

A lo mencionado por Cortés y Parra (2011), en su investigación titulada “La contribución de inteligencia policial para la Seguridad Ciudadana”, nos dice que la inteligencia policial brinda información oportuna de sectores o lugares donde existen actividades antisociales como delitos o infracción a la normativa jurídica de ese país, deviniendo en ello el control social para lo cual propone la inteligencia policial para la seguridad ciudadana. Se discrepa en mención a los especialistas, ya que las comisarías existen mapa del delito que no se actualiza por años quiere decir que no realizan estrategias para mitigar la zona crítica. *(...) mapa del delito que tenían en la comisaría ya tenía varias semanas y los puntos marcados seguían siendo los mismos, entonces para que tengas un mapa del delito si va a ser permanente a lo que, así como se exige una capacidad de respuesta (...) (E1).*

Por otro lado, Luna et al., (2020) nos dice que la toma de decisiones es una estrategia cuya finalidad es identificar las exigencias que establecen el uso de una información que se obtiene en base un análisis para lo cual se tiene en cuenta los medios con lo que se cuenta para así resolver o dar solución a los requerimientos o problema en solución. Se coinciden en el uso de la información proporcionada por fuentes humanas. Él desarrollo de actividades de inteligencia y el registro de denuncias *(...) Definitivamente hay un eslogan que dice, tiempo que pasa verdad que huye, definitivamente la información que llega de primera mano y se acciona en el momento el resultado va a ser positivo siempre, pero si la información llega y no se acciona en el momento la información llega posteriormente los delincuentes ya huyeron (...) (E3).*

Se puede decir, que las zonas críticas son lugares donde insta la delincuencia las comisarias lo realizan en base a las estadísticas de las denuncias registradas en su jurisdicción, donde se debería planificar operaciones policiales tendientes a disminuir el índice delictivo, lo que brinda mejor cohesión social; para ello se debe desarrollar actividades de inteligencia y así identificar plenamente a los partícipes de infracciones a la Ley. Sumando a ello con la logística necesaria para la ejecución de la estrategia policial. En cuanto a la coincidencia la toma de decisiones se da adecuadamente cuando se obtiene la información de actos delictivos oportunamente para desarrollar estrategia policial tendiente a la identificación y captura de los delincuentes, como se dice mejor capacidad de respuesta por la oportunidad de la información.

Finalmente, en el **objetivo específico tres**; analizar como la investigación fortalece la seguridad ciudadana, los especialistas concuerdan que la denuncia brinda información de zonas, tipo de víctimas, horario, forma de operar de los delincuentes, asimismo se deja una brecha sin registrar la cual se denomina percepción de inseguridad:

Asimismo, los entrevistados coinciden que las estrategias policiales mejoran cuando se toma como base la información anotada en las denuncias que sirve de estadística descriptiva para la oportunidad de acción policial. En la actualidad la ciudadanía se encuentra insatisfecha con el actuar policial por las olas de asaltos que hay en nuestra capital y en provincias en su mayoría por ciudadanos extranjeros; llevando a elevarse la percepción de inseguridad ciudadana ante la aparente inacción de las instituciones que velan la seguridad ciudadana.

(...) ciudadano llama la policía no llega entonces y más bien se preocupan de que el Serenazgo no le hace caso (...) (E2).

Los entrevistados indicaron que la factibilidad del uso de un aplicativo móvil es bueno, para denuncias que no implique una investigación por flagrancia, delitos especiales o graves, el aplicativo facilita el registro de los hechos de manera inmediata los mismos que puedan alertar a las unidades policiales para una mejor forma de acción; este aplicativo incrementa estadísticamente las zonas de incidencia delictiva esto se debería implementar y así evitar una posible revictimización de los agraviados. La información obtenida o proporcionada por los medios de comunicación en especial en el boom de las redes sociales estas se

pueden usar como denuncia o noticia criminal. Todas las comisarias deberían estar interconectadas en un mapa del delito virtual de todo Lima y así poder mejorar las estrategias policiales como el patrullaje móvil y a pie.

(...) pero debería haber a nivel Lima metropolitana un mapa del crimen y a nivel nacional (...) E2

(...) el Ministerio Público tiene su propio mapa del crimen la policía (...) (E2)

En cuanto las consideraciones de las constantes intervenciones a delincuentes comunes permiten conocer el modus operante; Los entrevistados consideran que el conocimiento criminal es a través de su modus operante o forma de actuar, lo que se refleja en las denuncias, estas modalidades criminales se deben tener en cuenta durante la ejecución de cualquier estrategia policial. En la obtención de los logros de los objetivos los especialistas coinciden en que se debe ser resaltado por los medios de comunicación esto muestra la efectividad policial en cuanto la existencia de un hecho delictivo, reflejado en el patrullaje policial en zonas de índice delictivo.

Para obtener el bienestar social; La operatoria policial es indispensable mientras mayor presencia policial en las calles va para evitar y ahuyentar a los delincuentes. Dos entrevistados coinciden en la percepción de inseguridad es alta a que no se puede salir con tranquilidad por el temor de ser víctima de algún acto ilícito que ponga en riesgo su vida o de otros:

(...) la gente se siente insegura de caminar en la calle o salida; porque en cualquier momento puede ser asaltado (...) (E2)

Los entrevistados mencionan la criminalidad se incrementó en la modalidad de sicarios y hechos contra el patrimonio, siendo de mayor incidencia en los días festivos (Navidad y fin de año). El rol de los medios de comunicación debería tener mesura en revelar la forma como se mimetizaron nuestros agentes para obtener información ya que esto fortalece el actuar delictivo y tener precauciones con lo visto.

(...) tenemos el defecto de decir las formas circunstancias como se llevó a cabo esas intervenciones y eso sale por los medios (...) (E3).

Humana (2020) La investigación policial es un procedimiento sistemático y metodológico, especializado, estructurado, continuo, analítico y sintético, procedimiento investigativo que se desarrolla para esclarecer las conductas delictivas, identificando el hecho alcanzable que necesita ser probado; se coinciden

con el autor que la investigación policial tiene como fuente de conocimiento las denuncias que sirven de estadística descriptiva para la oportunidad de la acción policial.

En ese mismo contexto, toda denuncia brinda información de zonas, tipo de víctimas, horario, es decir forma de actuar los delincuentes, los hechos no registrados ante la autoridad policial dejan una brecha denominada percepción de inseguridad, por ello, las constantes intervenciones a delincuentes comunes permiten conocer las modalidades criminales emergentes motivados por el uso de la tecnología ante las medidas restrictivas por la pandemia.

V. Conclusiones

Primera:

La inteligencia operativa policial como estrategia fortalece de manera esencial la seguridad ciudadana si bien es un término nuevo, pero los procesos llevados a cabo en la recolección de información para realizar labores de investigación recuerdan la forma en que se realizaban las investigaciones en años anteriores. como lo realizaba la Policía de Investigaciones del Perú desde su inicio de creación hasta 1989 que se integraron las fuerzas policiales en una sola institución PNP. Operatoria utilizada por el grupo especial de inteligencia de la DIRCOTE-PNP, siendo el mayor logro la captura del líder terrorista Abimael Guzmán Reinoso.

Segunda:

Las actividades de inteligencia a lo expuesto fortalece la seguridad ciudadana; ya que es el punto de partida de toda investigación policial como se muestra en la estrategia que se presenta, siendo de importancia en la orientación, esfuerzo y búsqueda de información, citado en el segundo ciclo de la fase de producción de inteligencia; que en la actualidad ya se cuenta con el marco legal como videovigilancia (Art. 207°), actos especiales de investigación (Art. 340 al 341) en el código procesal penal vigente. Sumado a ello se debe a la dotación de la logística necesaria para la ejecución efectiva de esta estrategia policial.

Tercera:

La toma de decisiones fortalece el accionar para restablecer y garantizar la tranquilidad ciudadana; cuando la información obtenida a través por fuentes humanas, denuncias registradas, estadísticas policiales, información periodística o noticia criminal, y otros, que evidencia la forma de actuar delincuencia; información necesaria para desarrollar adecuadamente las estrategias policiales tendiente a la identificación, reconocimiento y captura. Es decir, la capacidad de la policía para intervenir y responder es mayor, lo que impide la ejecución de acciones graves y asegura la convivencia social.

Cuarta:

Por último la investigación policial fortalece la seguridad ciudadana, como segunda fase de la inteligencia operativa; en base al hecho ya suscitado muestra un escenario social el mismo que obra como denuncia o noticia criminal, extrayendo información de la forma de actuar delincuencia o modus operante, que sirve para minimizar la brecha de criminalidad por consiguiente la percepción de inseguridad.

Las intervenciones sistemáticas a delincuentes, banda u organizaciones criminales nos permiten ver las modalidades delictivas emergentes impulsadas por el uso de la tecnología frente a las limitaciones epidemiológicas.

VI. Recomendaciones

Primera:

El Ministerio del interior como ente ejecutivo del estado deberá diseñar una política para materializar la inteligencia operativa policial en beneficio: de la institución para mejorar los actos especiales de investigación profesionalizando a las pesquisas desde las escuelas a la actividad policía; y a la ciudadanía para la prevención de actos delictivos, anticipando a estos latrocinios en cumplimiento de la finalidad fundamental de la Policía Nacional del Perú plasmados en el artículo 166 de la Constitución Política del Perú.

Segunda:

Que la comisión de orden y seguridad del congreso desarrollen o formulen un proyecto de ley (a ser aprobado) que sirva de directriz de actuación y participación conjunta de los agentes de inteligencia y las pesquisas desarrollan mejores estrategias policiales cuya finalidad es la orientación, esfuerzo y búsqueda de información, actividad que se formaliza como videovigilancia (Art. 207°), actos especiales de investigación (Art. 340 al 341) citadas el código procesal penal vigente. así como también modernizar la infraestructura y medios logísticos para el asertividad de las operaciones policiales en el presente contexto. Y mejor aún formalizar una nueva unidad policial que tenga estos principios de la inteligencia operativa policial.

Tercera:

El director de la escuela nacional de formación profesional de la encargatura a la escuela de posgrado para el desarrollo de diplomaturas, cursos de segunda especialidad, maestrías y doctorados, en inteligencia e investigación criminal y gobernabilidad, donde se la inteligencia policial, tomas de decisiones, investigación criminal, psicología social, políticas públicas seguridad ciudadana y gobernabilidad para la cohesión social de nuestro país.

Cuarta:

Que las autoridades tanto como el ejecutivo y legislativo materialicen la sinergia intersectorial que contribuya al logro de objetivos comunes frente a los diversos tipos flagrancia delictiva, la cual impida la libertad y la impunidad del agresor o imputado, combinando la sintonía entre los representantes del ministerio público y la Policía nacional del Perú; para se debe desarrollar políticas intersectoriales de confraternidad investigativa que fortalece la coincidencia de lucha criminal, con la

finalidad de identificar los vacíos legales que permiten la anuencia criminal en el desarrollo de las investigaciones.

VII. Propuestas

NORMATIVA DE ACTUACIÓN DE AGENTES DE INTELIGENCIA E INVESTIGADORES POLICIALES

7.1 Descripción

Desde la vigencia del Código procesal penal DL N°.957 (2004), en la estructura de la división de investigación criminal se creó la sección de inteligencia quien tiene la función principal es ejecutar las actividades y operaciones policiales en materia de investigación y denuncias de los delitos y sus diversas modalidades bajo la conducción jurídica del fiscal en el marco de la lucha contra la delincuencia común y organizada.

Organizar y ejecutar operaciones policiales destinadas a la identificación y captura de los autores de los hechos delictivos materia de investigación de su campo funcional; es el caso que en la práctica se brinda información a las diversas áreas del departamento de investigación criminal es de necesidad la participación conjunta en la videovigilancia (Art. 207°) así como también en los actos especiales de investigación (Art. 340 al 341) del citado del código procesal penal.

Es de necesidad la existencia de una normativa de actuar conjunto del agente de inteligencia y el investigador policial a fin de que no se pierda elementos de convicción o materia de delito que fortalezcan el pedido de prisión preventiva del fiscal autores de hechos delictivos; durante las actividades de recolección de información como son la videovigilancia (ex observación vigilancia y seguimiento, OVISE), circulación y entrega vigilada de bienes delictivos, lo que permitirá fortalecer la investigación, identificación, captura y puesto en detención.

7.2 Ventajas

Esta propuesta, tiene como ventaja el desarrollo de los actos especiales de investigación y videovigilancia de los agentes de inteligencia e investigadores policiales lo que refuerza las pesquisas tendientes a la recolección de elementos de convicción que permitirá el pedido asertivo de la fiscalía a los investigador u autores de delito. Y ser tomados como testigos en audiencia de investigación preparatoria de los agentes de inteligencia por la operatoria policial desarrollada.

7.3 Justificación y explicación de propuesta

Se presenta esta propuesta como alternativa de solución en cuanto se empodere a los investigadores policiales participar en las actividades de inteligencia y así cumplir con la segunda fase de la inteligencia operativa policial para fortalecer la

seguridad ciudadana; síntesis es realizar inteligencia para investigar y prevenir actos antisociales en beneficio de la ciudadanía, cumplimiento con la función fundamental de la PNP, garantizar mantener y restablecer el orden interno.

También permitirá el conocimiento o capacitación de los efectivos policiales de manera técnica los actos especiales de investigación como el desarrollo de la videovigilancia, lo que permitirá realizar asertivamente la operatoria propuesta en el presente estudio.

7.4 Planteamiento de actividades y recursos necesarios

Reconocidos los lauros de la inteligencia operativa policial desarrollados por el grupo especial de inteligencia de la dirección contra el terrorismo en la captura del líder terrorista Abimael Guzmán Reynoso; se presentará esta propuesta a la autoridad para que formule la normativa que integra la estrategia policial de inteligencia operativa. Investigar para detener, con profesionalismos conjunto del agente de inteligencia y el investigador policial. Normativa que permitirá más campo de acción de nuestras pesquisas contribuyendo asertivamente en la obtención de elementos de convicción y elementos material de delito para la incriminación de autores de actos antisociales penados.

7.5 Evaluación y control

Desde la aprobación de la normativa, a esperas de la publicación para fortalecer la seguridad ciudadana teniendo como base la estrategia

Referencias

- Albarka, M., Aliyu, A., Ibhim, M., Nazir, J., Sahed, A., Mustapha, M., Shuaibu, I. (2021), Fighting Crime and Insecurity in Nigeria: An intelligent Approach, [Lucha contra el crimen y la inseguridad en Nigeria: un enfoque inteligente]. *Revista Internacional de Ingeniería Informática en Tendencias de Investigación*: 08 págs. 6-14 (01). <http://doi.org/10.5281/zenodo.4665973>
- Alvarado, J. y Pérez, A. (2018). ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? *Revista electrónica de conocimientos, saberes y prácticas*, 1(2), 66-82. <https://doi.org/10.30698/recsp.v1i2.13>
- Anderson, V. (2017). Criteria for evaluating qualitative research. [Criterios de evaluación de la investigación cualitativa]. *Human Resource Development Quarterly*, 1-9. <https://doi.org/10.1002/hrdq.21282>
- ATV Noticias (29 de abril del 2021), Tema: Los Olivos: Vecinos del distrito denuncia constantes robos al paso; [video]. <https://www.apnoticias.pe/video/atv-noticias/los-olivos-vecinos-del-distrito-denuncian-constant-robos-al-paso-33377>
- Bolaños, R. (2021) La investigación cualitativa en Administración: Ciencia y técnica. *Revista electrónica Calidad en la Educación superior*, 12 (1), 104-127. <https://doi.org/10.22458/caes.v12i1.3061>
- Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *theoria*, 14(1), 61-71. <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Cárdenas, W. (2018), "Incidencia del sistema de seguridad ciudadana en el nivel de criminalidad en la Región Callao. Periodo 2012-2016". [Tesis de maestría, Centro de altos de estudios nacionales] Repositorio institucional de tesis - CAEN. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/caen/101>

Cardano, M. (2020). *Defending qualitative research: Design, analysis, and textualization*. [Defender la investigación cualitativa: diseño, análisis y textualización] Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429464232>

Carhuavilca, D. et al (2019), *Victimización en el Perú 2010-2019, principales resultados*, Instituto nacional de estadística e informática. Libro. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1730/Libro.pdf

Castillo, E. y Vásquez, M. (2003), *El rigor científico metodológico en la investigación cualitativa*. Colombia médica. ISSN: 0120-8322. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>

Chiavenato, I. (2009), *Comportamiento organizacional “La dinámica del éxito en las organizaciones”*, segunda edición.

Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2017). *Research Methods in Education [Métodos de investigación en educación]* (págs. 643-656). Routledge. <file:///D:/UCV/Doctorado%20UCV/2021/V%20Ciclo/New%20Doc%20Tesis/Documentos%20en%20english/Research%20Methods%20in%20Education.pdf>

Coles-Kemp, L., Ashenden, D., y O'Hara, K. (2018). *Why Should I? Cybersecurity, the Security of the State and the Insecurity of the Citizen. Politics and Governance0*, [¿Por qué debería? Ciberseguridad, la Seguridad del Estado y la Inseguridad del Ciudadano. Política y gobernanza] 6(2), 41-48. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i2.1333>

CONCYTEC (2018). *Tipos de Investigación. Acceso libre a Información científica para la innovación “ALICIA”*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187/Description#details

- Conejero, J. (2020). Una aproximación a la investigación cualitativa. *Neumología Pediátrica*, 15(1), 242-244. <https://doi.org/10.51451/np.v15i1.57>
- Cortés, Y. y Parra, R. (2011). La contribución de inteligencia policial para la Seguridad Ciudadana. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 3(1), 66-75. <https://doi.org/10.22335/rlct.v3i1.107>
- Creswell, J. (2013). Investigación cualitativa y diseño investigativo. *Selección entre cinco tradiciones*, 9.
- Dammert, L., y Tobar, F. (2017). Fear and insecurity in Latin America. In *The Routledge international handbook on fear of crime* [Dammert, L. y Tobar, F. S. (2017). Miedo e inseguridad en América Latina. En el manual internacional de The Routledge sobre el miedo al crimen] 339-353. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315651781>
- Dangal, M. (2021) Qualitative Research Design, Associate Professor, Kathmandu University. https://www.researchgate.net/profile/Megh-Dangal/publication/349847263_Qualitative_Research_Design/links/60438b934585154e8c7e8c50/Qualitative-Research-Design.pdf
- Decreto Legislativo N° 957 (2004) La función de investigación y atribuciones de la Policial Nacional del Perú. <https://lpderecho.pe/nuevo-codigo-procesal-penal-peruano-actualizado/>
- Franca_tarrag0, O. (2008) Libro ética para psicólogos introducción a la psicoéticos, Franca-Tarragó_2008%20(6ta%20edición).pdf
- Esteban, N. (2018) Tipos de Investigación. Repositorio institucional USDG/ publicaciones académicas. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial - Universidad Eafit.

Gallardo, J. (2020). La inteligencia un eje transversal en apoyo a los subsistemas de la Policía Nacional del Ecuador para la seguridad ciudadana y orden público. *INNOVACIÓN & SABER*, 2(1), 82-90. <https://revistainvestigacion.istpn.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/56>

Guillen, U. (2017), "La importancia de la inteligencia como estrategia para enfrentar la Criminalidad Organizada: el caso de la Oficina de Inteligencia especial contra la criminalidad organizada Génesis". [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio institucional PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9705>

Hall, R. (2017). *Ética de la investigación social*. Universidad Autónoma de Querétaro-Comisión Nacional de Bioética. <https://www.issea.gob.mx/Docs/Bioetica/ETICA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20SOCIAL.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Batista, M. (2014), *Metodología de la Investigación*, Sexta edición. Ciudad de México: McGraw Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018), *Metodología de la Investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. 1ª ed. Ciudad de México: McGraw Hill Interamericana Editores, 2018.

Herrera, J. (2017), *La investigación Cualitativa*. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1167/1/La%20investigacion%20cualitativa.pdf> .

Huamán, L. (2020), El impacto de la investigación policial en la administración de justicia de los feminicidios, en la jurisdicción de Lima Metropolitana, 2015-2018. [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales] Repositorio institucional de tesis - CAEN. <https://repositorio.caen.edu.pe/handle/cae/190>

Hurtado, J. (2015) El proyecto de Investigación “comprensión holística de la metodología y la investigación. <https://docer.com.ar/doc/e5ne8e>

Informe de país Guatemala, (2015), Situación de los derechos humanos en Guatemala: Diversidad, desigualdad y exclusión; Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Organización de los estados americanos. Libro. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4616/10.pdf>

Jaramillo, P. (2021), Análisis de la Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana: incidencia en el cumplimiento del gobierno local de distrito de Comas, 2019. [Tesis de Doctoral, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional de tesis – UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59452>

Jiménez, B. (2020), Teoría y Método de inteligencia Operativa policial. https://issuu.com/abogadolitigante912/docs/teoria_y_metodo_de_inteligencia_operativa_policial

Kamal, S. (2019), Research paradigm and the philosophical foundations of a qualitative study. [Paradigma de investigación y fundamentos filosóficos de un estudio cualitativo]. GENTE: Revista Internacional de ciencias Sociales. 4 (3),1386-1394.

Lazzati, S. (2013). Toma de decisiones: Principios, procesos y aplicaciones. Ediciones Granica.

Lemieux, F. (2019) “Intelligence and state surveillance in modern societies: An international perspective”. [Inteligencia y Estado - vigilancia en sociedades modernas: una perspectiva internacional] Libro https://www.researchgate.net/publication/328791500_Intelligence_and_State_Surveillance_in_Modern_Societies_An_International_Perspective

Loayza, Z., y Arapa, P. (2018). “La gestión del conocimiento en la lucha contra el crimen organizado en la región policial Callao. - propuesta de protocolo de

investigación del crimen organizado”, [Tesis de maestría, Universidad del pacífico] Repositorio institucional de tesis - UDP.
<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2145>

Lester, J., Cho, Y. & Lonchmiller, C. (2020). Learning to Do Qualitative Data Analysis: A Starting Point [Aprender a realizar análisis de datos cualitativos: un punto de partida] *Revista Human Resource Development Review*, 19(1),94-106. <https://doi.org/10.1177/1534484320903890>

Luna, K., Sarmiento, V., Ordoñez, J., y Zamora, E. (2020) Productividad competitividad y sustentabilidad como factores de impulso para la toma de decisiones a nivel gerencial. *Revista: Dominio de las ciencias* 6 (4), 113-128. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1455>

Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Un enfoque interactivo. (Vol. 241006). Editorial Gedisa.

Mercadé, C. R., & Dedeu, A. T. (2021). El delito leve de hurto en la ciudad de Barcelona. Perfil del delincuente y comparación en función del tipo de hurto. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(2), 39-55. <https://doi.org/10.22335/rlct.v13i2.1412>

Merriam, S. y Tisdell, E. (2015). *Qualitative Research a guide design and implementation*. [Investigación cualitativa: una guía para el diseño y la implementación] 4ta. Edición.

Montero, J. (2020), *Inteligencia para la Seguridad Pública en las entidades Federativas de México*. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 6, No. 2, (2020), pp. 193-213. <http://dx.doi.org/10.18847/1.12.11>

Muñiz, M. (2010), *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. División de estudios de posgrado universidad autónoma de nuevo León. Facultad de psicología. México, 1-8.

https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf

Nassaji, H. (2020). Good qualitative research. *Language teaching research, SAGE journals*. <https://doi.org/10.1177/1362168820941288>

Ocampo, F., y Perez, J. (2020). Fundamentos éticos en el proceso de investigación social. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*, 5(2), 1-17. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticass/article/view/2415/2775>

Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 (2019), aprobado por el Consejo Nacional del Seguridad Ciudadana en sesión del 06 de noviembre del 2018. Decreto Supremo N°.013-2019-IN.

Panamericana TV (14 de abril del 2021), Tema: Puente Piedra: Joven asesinado de un disparo en la cabeza por robarle su celular; [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=yN6dcZd_4uo

Ramos, J. R. G. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. <https://doi.org/10.1590/198053145177>.

Rodríguez et al (2021), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, “Crímenes Patrimoniales”, Resultado de una encuesta aplicada a mujeres y hombres reclusos en los establecimientos penitenciarios, Investigación, INDAGA Observatorio nacional de política criminal. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1707008/Investigaci%C3%B3n%20Cr%C3%ADmenes%20patrimoniales%20-%20INDAGA.pdf>

RPP Noticias (06 de mayo del 2021), Tema: Policiales / Crímenes; “Cámaras de seguridad registran robo a mano armada de vehículo en San Martín de Porres. [Video]. <https://rpp.pe/lima/policiales-crimenes/san-martin-de-porres-cameras-de-seguridad-registran-robo-de-vehiculo-a-mano-armada-video-noticia-1335462?ref=rpp>

RPP Noticias (01 de febrero del 2021). Tema: Tienda Mass: policía frustra robo a plena luz del día en Los Olivos; [Video]. <https://www.facebook.com/rppnoticias/videos/-envivo-tienda-mass-polic%C3%ADa-frustra-robo-a-plena-luz-del-d%C3%ADa-en-los-olivis/442166180160627/>

Salazar, L. (2020) Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas. CIENCIAMATRIA, 6(11), 101-110. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>

Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. V Encuentro Latinoamericano de metodología de las ciencias sociales (ELMeCS) 1-24. Mendoza: FCPYS-UNCUYO, Obtenido de <http://elmecs.fahce.unlp.edu.ar>

Serrano, E., Baza, M., Calderón, C., Cabrera, C., Dosio, A., de Sanmamed, M. J. F., y Kuxkuxeroak, G. (2020). La ética en una investigación cualitativa sobre “consultas sagradas” en Atención Primaria: una reflexión abierta. Dilemata, (31), 85-94. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000331/659>

Sheptycki, J. (2017). The police Intelligence division-if-labour [La división del trabajo de inteligencia policial]. Revista Policing and Society, An International journal of Research and policy, 27 (6), 620-635. <https://doi.org/10.1080/10439463.2017.1342645>

Stenfors, T., Kajamaa, A., y Bennett, D. (2020). How to... assess the quality of qualitative research. The clinical teacher, [Cómo... evaluar la calidad de la investigación cualitativa. El profesor clínico]. 17(6), 596-599. <https://doi.org/10.1111/tct.13242>

Vela, J. (2019), "La contribución de la inteligencia policial y la prevención de acciones violentas durante los conflictos sociales en la Región Cusco del 2017-2019". [Tesis de maestría, Centros de Altos Estudios Nacionales] repositorio institucional de tesis - CAEN. <http://repositorio.caen.edu.pe/handle/caen/179>

Ventura-León, J. y Barboza-Palomino, M. (2017). El tamaño de la muestra: ¿Cuántos participantes son necesarios en estudios cualitativos? Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 28(3), 0-0. ISSN 2307-2113 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132017000300009

Viorato N. y Reyes V. (2019) La ética en la investigación cualitativa; 8(16) 35-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>

Vizcarra, S. (2017), "La implementación de estrategias de inteligencia antidrogas en el Aeropuerto internacional Jorge Chávez del 2015 al 2016". [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio institucional PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9206>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: La inteligencia Operativa Policial: Estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana.

Autor: MEP Aldo Fernando Rejas de la Peña.

Problema	Objetivos	Categorías		
<p>PG. ¿Cómo la inteligencia operativa policial fortalece la Seguridad Ciudadana, Lima 2021?</p> <p>PE.1 ¿Cómo la inteligencia fortalece la Seguridad Ciudadana, Lima 2021?</p> <p>PE2 ¿Cómo la toma de decisiones fortalece la Seguridad Ciudadana, Lima 2021?</p> <p>PE3 ¿Cómo la investigación fortalece la Seguridad Ciudadana, Lima 2021?</p>	<p>OG. Analizar cómo la inteligencia operativa policial fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.</p> <p>OE.1 Analizar cómo la inteligencia fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.</p> <p>OE2 Analizar cómo la toma de decisiones fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.</p> <p>OE3 Analizar cómo la investigación fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.</p>	Categoría 1: Inteligencia operativa policial		
		Subcategoría	Criterios	Ítems
		Inteligencia.	Actividad de Videovigilancia. Acciones de observación y Seguimiento. Manejo de Fuentes Humanas. Trabajo conjunto PNP – MP.	2 1 1
		Toma de decisiones.	Obtención de la Información. Evaluación de Riesgos. Medios logísticos. Ejecución de la operación.	1 1 1
		Investigación.	Registros de denuncias. Estadísticas Criminal. Intervenidos a DD.CC. Análisis de cifra negra.	1 1 2 1

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN A PERIÓSTICA

Título: La inteligencia Operativa Policial: Estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana.

Autor: MEP Aldo Fernando Rejas de la Peña.

Categoría	Subcategoría	Criterios	Fuente de Información	Instrumento	Herramienta
Inteligencia Operativa Policial	Inteligencia	Actividad de Videovigilancia. Acciones de observación y Seguimiento. Trabajo conjunto PNP – MP. Manejo de Fuentes Humanas.	Proporciona en conocimiento útil de enemigo (estructura, contactos, modus vivendi, lugares de reunión, alojamiento) ; (Jiménez, 2020, p28), son las actividades especiales de inteligencia teniendo en cuenta el ciclo de producción de inteligencia (orientación y búsqueda la información, Búsqueda de la información, procesamiento de información y difusión de inteligencia) actividades formalizadas con la autorización Representante del Ministerio público o Juez de la investigación preparatorio según sea el caso. (Art. 207, DL. N°.957, CPP)	Guía de entrevista; aplicada a especialistas con amplia experiencia en la materia.	Entrevista Semi estructurada.
	Toma de decisiones	Obtención de la Información.	Es un proceso que consiste en realizar un análisis para elegir el mejor curso, acción o estrategia para alcanzar los objetivos, dependiendo para ello los recursos disponibles y de la percepción de la situación a atender. Este proceso se		

		<p>Evaluación de Riesgos.</p> <p>Medios logísticos.</p> <p>Ejecución de la operación.</p>	<p>funda en la racionalidad teniendo en cuenta los medios que tiene para planificar y ejecutar la acción para logro de los objetivos. (Chiavenato, 2009),</p>		
	Investigación	<p>Registros de denuncias.</p> <p>Estadísticas Criminal.</p> <p>Intervenidos a DD.CC.</p> <p>Análisis de cifra negra.</p>	<p>Empieza con las intervenciones, detenciones y capturas, después de la información proporcionada por la primera fase; para luego realizar los registros, levantamiento de actas, cadena de custodia, perennizar la escena, las verificaciones, el interrogatorio de inteligencia y comprobaciones mediante las pericias y análisis documentario. (Jiménez, 2020, p28).</p>		

Carta de consentimiento informado

Señor:

En el marco del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, el Magister Aldo Fernando Rejas de la Peña, viene desarrollando una investigación intitulada "Inteligencia operativa policial: Estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana. Lima, 2021".

La investigación aborda la estrategia policial como alternativa de solución para fortalecer la seguridad ciudadana, la cual tiene como base las actividades de inteligencia para la colección de información y la investigación policial para realizar las detenciones estratégicamente anticipándose a los actos delictivos y así como también la variación de la presencia policial en las calles de mayor incidencia delictiva.

Es preciso resaltar que la información proporcionada NO será utilizada para otro fin que no sea el académico. En consecuencia, si usted acepta participar, complete la información solicitada. Si tiene cualquier duda o pregunta no dude en realizarla antes de firmar le citado documento.

He sido informado del estudio y acepto participar voluntariamente.

Si () No ()

Firma

Guía de entrevista

Buenos días/tardes/noches, soy el Magister Aldo Fernando Rejas de la Peña, y me encuentro realizando una investigación denominada *"Inteligencia operativa policial: Estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana. Lima, 2021"*. En tal sentido las preguntas se agrupan en función a los objetivos de investigación y los participantes involucrados.

La idea es conocer recoger las opiniones que contribuyen con el desarrollo de la investigación y la implementación de la Inteligencia operativa policial para fortalecer la seguridad ciudadana en Lima y como no pueda ser adecuada a otras realidades de nuestro territorio.

En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera. Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro estudio, sus respuestas serán unidas a otras opiniones que nos permitan asegurar un análisis exhaustivo de la problemática en cuestión.

A fin de agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis.

¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Parte I. Datos generales

Personal focalizado

Especialistas Doctrinarios en Inteligencia Operativa.

Jefes de la División Territorial Norte 1

Especialista en Inteligencia Operativa.

Información requerida	Pregunta
Apellidos/nombres/edad	P1 ¿Cuáles son sus apellidos/nombres y su edad?
Grado	P2 ¿Cuál es su grado y cuando fue su ascenso?
Cargo actual	P3 ¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente?
Tiempo de servicio (total)	P4 ¿Cuántos meses/años de servicio lleva (o) en la PNP?
Tiempo de servicio (área de interés)	P5 ¿Cuántos meses/años de servicio lleva en la Comunidad de Inteligencia? ¿Cuál es su nivel de desarrollo profesional en cuanto a la Inteligencia Operativa Policial?
Profesionalización	P6 <i>Podría precisar sus capacitaciones, especialización y/o perfeccionamiento recibido en los últimos 5 años</i>
Detalle de los acontecimientos	P7 ¿Recuerda un hecho en particular relacionado al uso de la inteligencia Operativa?

Parte II. Preguntas de estudio para conocer si la Inteligencia Operativa Policial: Estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana. Lima, 2021

Objetivo 1.

Analizar cómo la inteligencia fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.

Información requerida	Pregunta
Actividad de Videovigilancia. Acciones de observación y Seguimiento.	P8 ¿Durante su experiencia policial ha desarrollado actividades de inteligencia operativa? Sí o no ¿Cuál ha sido su mayor logro? ¿Las actividades de inteligencia fortalecen la lucha contra la delincuencia común? Sí o no
	P9 ¿Por qué?

Manejo de Fuentes Humanas	P10 ¿Considera que las fuentes humanas debidamente registradas proporcionan información sobre actividades delictivas de personas u organizaciones criminales? Sí o no ¿Por qué? ¿Existen protocolos de actuación? ¿Cómo se debería fortalecer esta estrategia?
Trabajo Conjunto PNP -MP	P11 ¿Considera que el trabajo conjunto de la PNP y el Ministerio Público fortalece las acciones de inteligencia e investigación? Sí o no ¿por qué? ¿Existen protocolos de actuación?

Objetivo 2.

Analizar cómo la toma de decisiones fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.

Información requerida	Pregunta
Obtención de la Información.	P12 ¿Considera que la información oportuna brinda una mejor toma de decisiones para la operatoria preventiva? Sí o no ¿Por qué? ¿Con qué mecanismos o procedimientos se cuenta para la obtención de la información? ¿Qué se tendría que hacer para superar esta limitante?
Evaluación de riesgos	P13 ¿Cree Ud., que la realización de una evaluación de riesgos de la zona de incidencia delictiva fortifica la acción policial? Sí o no ¿Por qué? ¿Existe instrumentos u protocolos de evaluación de riesgo y qué características deberían tener?
Medios logísticos, ejecución de la operación	P14 ¿Cuáles son los principales medios logísticos con los que debería contar la PNP para esta tarea? ¿Por qué? ¿Cuáles son las utilidades que se dan a cada uno de estos?

Objetivo 3.

Analizar cómo la investigación fortalece la Seguridad Ciudadana. Lima, 2021.

Información requerida	Pregunta
Registros de denuncias, estadística criminal.	P15 ¿Considera que el registro de denuncias de actos ilícitos brinda información para realizar un mejor

	<p>campo de acción policial? Sí o no ¿Por qué? ¿Qué se debería realizar con los ciudadanos que no denuncian los hechos que fueron víctima? ¿Es de necesidad el uso de un aplicativo móvil</p>
P16	<p>SOS Alto Al Crimen que facilita el registro de denuncias, pedidos de auxilio y de emergencias a través de un mapa online y el uso del GPS? Sí o no ¿Por qué?</p>
P17	<p>¿Considera que las constantes intervenciones a delincuentes comunes permiten conocer el modus operante criminal? Sí o no ¿Por qué? ¿Esta acción policial logra disuadir a los delincuentes comunes? Sí o no ¿Por qué? ¿Qué se debería realizar para el logro de este</p>
P18	<p>objetivo? ¿Por qué? ¿cuál es el rol de los medios de comunicación en esta actividad?</p>
P19	<p>¿Cree Ud., que la denominada cifra negra también permite conocer el accionar criminal de los DD.CC? ¿por qué? ¿Cuál es el rol de los medios de comunicación en esta actividad?</p>

Intervención a DD.CC.

Análisis de cifra negra.

Matriz de Codificación

Preguntas Genéricas	códigos	Entrevistado o MM1	Entrevistado o MM2	Entrevistado o MM3	Síntesis
<p>1. ¿Durante su experiencia policial ha desarrollado actividades de inteligencia operativa? Sí o no ¿Cuál ha sido su mayor logro?</p>	<p>Actividades de inteligencia operativa</p> <p>organizaciones criminales</p> <p>Capturas a delinquentes</p> <p>Preparación del Personal</p> <p>Mayor logro</p>	<p>Si, y esto se debe a que tuve un gran maestro y me refiero al recientemente fallecido, bueno hace casi ya un año, el General Juan Nakandakari fue mi jefe de división en la división de investigaciones especiales de la DIRCOTE que cosa hacia hacia la división de investigaciones especiales, ¿hacia las investigaciones de los llamados casos fríos y cuáles son los casos fríos? Aquellos casos que ya habían sido investigados, a veces por seguridad del estado, a veces por la misma DIRCOTE, la división contra el terrorismo, la dirección contra el terrorista pero que no habían logrado encontrar todos los elementos probatorios como para elaborar un atestado pero existía la convicción de que esos sospechosos si eran terroristas, entonces estos casos que decían ya estaban manoseados, ya estaban investigados preliminarmente y que no habían dado buenos resultados pasaban a la división de investigaciones especiales y es así como te conté que había hecho la primera captura de Alberto Gálvez Olechea y dentro del proceso investigador había encontrado una serie de documentos y le doy cuenta a mi coronel en ese tiempo Juan Nakandacari haciendo esta investigación a Gálvez Olechea he</p>	<p>La durante mis años de carrera como policía aplicamos la inteligencia policial antiterrorista el mayor logro se logró después de 3 años de operaciones de inteligencia previamente casi 10 operaciones policiales antes la captura de Abimael Guzmán Reinozo el día 12/09/1992 y los principales dirigentes de sendero y aplicando justamente a la inteligencia operativa policial repito es la combinación de 2 conocimientos de inteligencia clásica más la investigación criminal</p>	<p>Si, con el grupo que estuvo a mi cargo en las investigaciones que le acabo de mencionar.</p> <p>El éxito de esos dos operativos que acabo de mencionar, pero más que logro, el trabajo de video vigilancia hay que saber que tiene cualidades hay que tener actitudes el personal debe saber cómo se debe filmar no cualquiera puede coger una cámara y filmar por qué, se presentan situaciones en el momento de que el objetivo se paró, se paralizó o que se conversó con otra persona y tú no sabes que hacer, te cuento como experiencia (en barranca) estábamos siguiendo en la panamericana a uno de los integrantes de los patrones de barranca se paró, se bajó, se acercó a una casa y converso con otro integrante y como nosotros estábamos en seguimiento en vehículo uno de los colegas de los integrantes de nosotros se bajó y dijo a pégate y abrázame como si tu</p>	<p>Los entrevistados han desarrollado actividades de inteligencia operativa OVISE,</p> <p>conocimientos de inteligencia clásica más la investigación criminal E2.</p> <p>Sus principales logros se encuentran vinculados a la desarticulación de organizaciones criminales y terrorista realizando actividades de inteligencia y luego la de investigación.</p> <p>retomar la metodología utilizada por los detectives de antaño y que ya se había estado olvidando E1</p> <p>después de 3 años de operaciones de inteligencia previamente casi 10 operaciones policiales antes la captura de Abimael Guzmán Reynoso E2</p>

encontrado estos nombres y le doy varios nombres, entonces voy a proceder a capturarlo y él me dice, así no trabaja un detective, tú lo que tienes que hacer es ubicarlos, observarlos, seguirlos saber qué es lo que están haciendo, que lugares frecuentan, con quienes se contactan y en ese proceso trata de encontrar si verdaderamente tienen responsabilidad en el delito de terrorismo y cuando lo encuentres vienes y me informas en mi despacho y si tú me pruebas en mi escritorio que determinada persona es culpable del delito de terrorismo entonces lo vas a poder probar ante cualquier juzgado y proceder a su captura, lo importante es que me traigas al calabozo a condenados, no me traigas a sospechosos y así es como comenzamos a hacer todo el trabajo y te hablo del año 1987 que estuve en la división de investigaciones especiales por otra parte los que veían el día a día del terrorismo eran los de la dicote y que es lo que hacían ellos, se distribuían a lo largo y ancho de toda la gran lima y esperaban que se produjera un atentado terrorista y si se producía eran los diferentes grupos y eran conocidos y si hicieron muy famosos como los grupos delta y los grupos delta eran los que iban al lugar donde había ocurrido un hecho terrorista y procedían a la captura, muchas veces no sabían a quién estaban capturando pero habían visto algún tipo de actitud sospechosa y eso permitía que a través de este

estuvieras miccionando y saco la camarita pequeña y lo puso maso menos por él debajo el hombro por el sobaco maso menos y de ahí comenzó a filmar, entonces es un arte el filmar, no cualquiera lo hace, eso es todo.

Los entrevistado manifiestan que el personal debe estar debidamente capacita para el desarrollo en la labor de inteligencia operativa

trabajo de video vigilancia hay que saber que tiene cualidades, saber cómo se debe filmar no cualquiera puede coger una cámara y filmar E3

		<p>mecanismo los grupos deltas hayan podido capturar a muchos terroristas pero no hacían investigación previa por eso es que se decía que esa forma de trabajar era reaccionaria, esperaban que se cometa un atentado y ellos reaccionaban pero procedían también con una metodología que nosotros denominamos, detener para investigar a lo que ya en el año 90 con mi gran amigo y excelente detective Benedicto Giménez desarrolla más la parte de inteligencia y va generando la teoría de la inteligencia operativa policial a la cual ante la presencia de un sospechoso no se procedía a su detención sino a la observación, vigilancia y seguimiento y por eso se decía que era una metodología proactiva o también se le llamaba el investigar para detener.</p> <p>Yo creo que el mayor logro que se ha obtenido es retomar la metodología utilizada por los detectives de antaño y que ya se había estado olvidando porque cuando Nakandacari lo veo como mi jefe el año 87 me trajo a la memoria mi tiempo de cadete porque en el Perú hubo un asesinato muy conocido que fue el asesinato de un industrial pesquero conocido como banquero rosi, este industrial pesquero fue asesinado el año 70 maso menos entre navidad y año nuevo cuando 71 ingreso a la escuela los catedráticos de investigación criminal utilizaban el atestado elaborado por el entonces capitán Nakandacari como la forma correcta de cómo hacerse una</p>			
--	--	---	--	--	--

	<p>investigación de homicidio, investigación que estuvo sumamente con muchas discusiones porque decían que eso había sido un asesinato político y se culpaba más bien al gobierno de fuerzas armadas de ese tiempo pero Nakandacari aprobó mediante una serie de actividades de la propia y la pesquisa y la criminalística que el asesino había sido el jardinero y no un asesinato político como lo quería difundir toda la prensa en aquellos años, en el caso transcurrido los años Benedicto lo que hace es encontrar las dificultades que tuvo los grupos deltas para investigar el "Caso Isa", te vuelvo a contar la historia el jain principalmente para investigar el caso isa, de una señora que se dirige al aeropuerto internacional Jorge Chávez para despedirse de su hijo y emite una carta diciendo que su hijo estaba siendo captado por sendero luminoso, esa carta cuando llega a poder de Giménez y todavía no había las investigaciones hasta que por la situación que estaba pasando el en la DIRCOTE le dice bueno tú te dedicas a investigar este caso y con ese caso comenzó las primeras investigaciones ahí es donde me llama, me dice conversa con mi gente porque hemos hecho una vigilancia a ver que le puede recomendar a mi gente y quien era su gente, era Benedicto Jiménez más cuatro, total cinco y estos cinco muchachos todos buenos detectives habían tomado fotos y cuando veo las fotos veo muchas de las</p>			
--	---	--	--	--

		<p>fotos que están de espaldas y eso es una demostración de cómo el vigilante ha tenido temor de ser descubierto tomando la foto, así que comencé a darle algunas recomendaciones, en ese tiempo no había los teléfonos celulares, en ese tiempo cámara fotográfica con rollo y bueno pasan los días y Benedicto me dice, Marco porque no te vienes a mi grupo?, pero Jiménez yo soy más antiguo que tú y si me uno a tu grupo por las normas institucionales yo sería el jefe y este es tu grupo y él me dice no me interesa quien sea el jefe, tú, yo, todos juntos debemos de pacificar el país de ahí nace la idea de pacificar el país por eso cuando me dices que a lo mejor el mejor resultado ha sido la captura de Abimael Guzmán, en realidad la meta que nos habíamos fijado era pacificar el país porque cuando consulto con mi superioridad me dice, señor Miyashiro pásate al grupo especial pero pásate con todo tu departamento, me sonada a mucha gente era el departamento de divisiones especiales pero no, era Miyashiro y siete detectives más, ocho más cinco, bueno mi departamento éramos ocho y éramos especialistas en MRTA, la cosa es cuando llego a incorporarme a Benedicto me dice mira, nosotros cinco ustedes ocho, somos trece vamos hacer como los trece de la isla del gallo pero no vamos a conquistar las américas, vamos a pacificar el Perú y así con esa mística media novelesca y todo lo demás comenzó la chamba pero</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>cuando se obtienen los resultados y los primeros resultados del caso isa fue que se había logrado capturar a una serie de personas vinculadas a un testamento político y porque político porque habían muchas cosas, muchos objetos que no constituían documentos propiamente dichos de sendero luminoso sino eran objetos como por ejemplo piedras talladas por ejemplo banderines, banderolas, firmas, dibujos y eso fue el inicio de la creación de museo criminalístico de la DIRCOTE porque era objetos que iban a ser regalados o entregados a Abimael Guzmán y después los de inteligencia no deben dar la cara en la investigación para eso están los de la DIRCOTE o grupo delta pero cuando se revisa el atestado Jiménez comienza darse cuenta que hay muchas cosas que los vigilantes habían visto que estaban en la nota de inteligencia o de los reportes de vigilancia que se habían hecho pero que no hayan sido explotados adecuadamente al momento del interrogatorio, al momento de elaborar el atestado policial te estoy hablando que el GEIN se crea el 5 de marzo de 1990 y el primer resultado, el resultado del caso isa fue el primero de junio de 1990 es decir fue creado en tiempos de Alan García y el primer resultado es ofrecido al Perú en tiempo de Alan García pero pasan los días del primero de junio hay otra fecha que hay que recordar que fue el 9 de julio de 1990 que paso ese día? se fugaron 48</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>dirigentes del MRTA de la cárcel de canto grande, del penal Miguel Castro Castro a través de un túnel se fugan 48 miembros del MRTA pero ya el gobierno de Alan García estaba de salida y nosotros seguimos con el trabajo porque siguiendo a varias personas del caso isa, el primer caso que habían quedado como sospechosos pero no habían sido intervenidos entonces siguió trabajando con ese caso hasta que en el mes de septiembre ya en el gobierno de Alberto Fujimori se da otro grupo, se da otro golpe y en ese otro golpe se encuentran a departamento de apoyo organizativo y se capturan uno de los personajes muy interesantes que fue Hugo Deodato Juárez Cruzatt, considerado entre cuatro o cinco de sendero luminoso y en ese segundo caso nos llamó la atención que había una psicóloga que trabajaba en el hospital de policía y que cuando procedemos a la captura, encontramos que tenía muchos de las consultas que había formulado esta psicóloga a señores oficiales incluso a generales de la policía nacional entonces veíamos que a través de una actividad profesional podían tener también poner en riesgo la seguridad porque estos oficiales incluso generales recorrían a la psicóloga como para pedir una asistencia profesional psicológica pero que ponía en evidencia situaciones que ponían en riesgo la seguridad tanto de ellos como persona tanto como las actividades como policía venían</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>realizando, fue en ese tiempo que ya logro tomar contacto con personajes de gobierno de Alberto Fujimori. Me facilito bastante el hecho de ser también descendiente de japonés como por ejemplo de Jaime Joshiyama, a través de él también conocí, al hermano de Alberto Fujimori y con quien más intercambiaba opiniones y problemas en la investigación policial que realizábamos era con Santiago Fujimori entonces esta relación entre paisanada y política también favoreció el desarrollo del grupo especial de inteligencia.</p>			
<p>2. ¿Las actividades de inteligencia fortalecen la lucha contra la delincuencia común? Sí o no ¿Por qué?</p>	<p>Si/por supuesto/Claro Activades de inteligencia Previenen, identifican, hechos delictivos, organizacione s criminales</p>	<p>Por supuesto porque eso va permitir, no solo a identificar organizaciones de delincuencia común porque quedo demostrado después que varios miembros del grupo especial de inteligencia de la DIRCOTE pasaron a otras unidades y en esas otras unidades también aplicaron la inteligencia operativa policial y le dio muy buenos resultados y no me refiero exclusivamente como en el caso de Carlos Morán en la dirección caso antidrogas sino también en algunas unidades policiales de provincia, eso sí consideró que sea uno de los mejores resultados que ofreció el grupo especial de inteligencia haber implementado un procedimiento de investigación policial en diferentes unidades de nuestra policía nacional.</p>	<p>La inteligencia operativa es bastante nueva y todavía no se aplica con conocimiento de causa y también se resiste como un nuevo método de conocimiento, poque es la mezcla de dos conocimientos 1 es la inteligencia clásica mas la investigación criminal, eso es inteligencia operativo policial. Según como emos concebidos, y emos desarrollado y ejecutado en la época terrorista.</p>	<p>Definitivamente que los fortalece, los vuelve más técnico y más profesional ahí partimos nosotros de la frase que se dice siempre y escuchamos en la investigación criminal ya no se debe detener para investigar sino investigar para detener y la inteligencia sirve para eso para reunir los elemento De convicción necesarios presentarlo a la fiscalía para que este a su vez lo presente al juez y el juez mediante una disposición judicial pueda ordenar la detención preliminar que es la privación de la libertad en caso de no fragancia por eso que la labor de inteligencia es muy importante para fortalecer la lucha contra el crimen organizado.</p>	<p>Los entrevistados coinciden que si fortalecen y que la inteligencia operativa es una estrategia nueva y no se aplica adecuadamente. solo inteligencia y detención dejando de lado la investigación La inteligencia operativa es bastante nueva y todavía no se aplica con conocimiento de causa E2. Los entrevistados coinciden que las actividades de inteligencia previenen a identificar hechos delictivos, con el desarrollo de los actos especiales de investigación</p>

				<p>Definitivamente combatiendo el crimen organizado de hecho que respecto a la seguridad ciudadana va tener un favorecimiento porque va encontrar la tranquilidad y el desarrollo el desenvolvimiento de los ciudadanos que eso se quiere actualmente en todas las provincias existe bastante delincuencia y la institución poco a poco está cumpliendo su función capturando a estas personas.</p>	<p>en el marco del código procesal penal vigente; la que permite identificar plenamente a los infractores de la ley; el grupo especial de inteligencia haber implementado un procedimiento de investigación policial E1</p> <p>nuevo método de conocimiento, porque es la mezcla de dos conocimientos de la inteligencia clásica más la investigación criminal (E2)</p>
<p>3. ¿Considera que las fuentes humanas debidamente registradas proporcionan información sobre actividades delictivas de personas u organizaciones criminales? Sí o no ¿Por qué? ¿Existen protocolos de actuación? ¿Cómo se debería fortalecer esta estrategia?</p>	<p>Informantes, colaboradores, confidentes o fuentes humanas</p> <p>Integran las mismas organizaciones</p> <p>Detención, captura de delincuentes.</p> <p>Información oportuna de actos ilícitos</p> <p>Adoctrinamiento,</p>	<p>Ahí hay que marcar la diferencia lo que nosotros llamamos también los vendedores de información, los vendedores de culebra porque hay gente que se convierte en mercenario de la información y esto se puso muy en evidencia cuando se crea los frentes policiales tanto en el Huallaga como en el VRAEM donde había un sistema de recompensas se podía dar una cuenta de que iba a informar a la DIRANDRO, iba a informar a la DIRCOTE, iba a informar al batallón militar que estaba en el lugar iban a informar en el comando conjunto y eran la misma información y muchas veces información que pasaba de boca en boca pero que no tenían un sustento real sino que era una información que buscaba impresionar para poder cobrar la recompensa, pero otras situaciones</p>	<p>Si son muy necesarias de las fuentes humanas los informantes en los colaboradores ayudan mucho en las operaciones de inteligencia operativa policial pero ya en el campo de la lucha contra el crimen organizado y las bandas criminales o sea en ese aspecto porque en la lucha contra el terrorismo es muy escasa las fuentes humanas y que quieren llegar a las cabezas porque ellos son grupos muy cerrados y cualquiera no llega a ser dirigente dentro de la organización terrorista demanda tiempo y mantener la regla de oro o sea las fuentes humanas son muy escasas pero si se da se da por ejemplo en el VRAEM</p>	<p>El manejo de fuentes humanas lo que anteriormente eran los informantes confidentes existe doctrina respecto a eso, pero siempre la doctrina difiere de la práctica Porque si bien es cierto un confidente de acuerdo a la doctrina es diferente a un informante se dice que debe estar registrado en los cuadernos adecuados sistema de inteligencia, pero el confidente pues en la práctica no quiere ser registrado todo quiere hacerlo por su seguridad bajo la mesa, (en la oscuridad) entonces la experiencia que puede tener uno para el manejo de informantes de confidentes</p>	<p>Los participantes consideran que son muy necesarios las fuentes humanas debidamente adoctrinados ya que ayudan a las operaciones de inteligencia policial</p> <p>informantes llamados también los vendedores de información hay gente que se convierte en mercenario de la información E1</p> <p>son muy necesarias de las fuentes humanas ayudan mucho en las operaciones de inteligencia operativa policial E2</p>

<p>En cuanto delincuencia común</p>	<p>capacitación de fuentes humanas</p>	<p>captar y adoctrinar a una fuente humana puede ser de mucha utilidad te pongo un ejemplo de algo que me asombro cuando comencé a trabajar con fuentes humanas en el MRTA le pregunto a uno de ellos dentro de mis conocimientos sobre el MRTA el primer secuestro que ustedes realizan es a un criador de caballos de paso, José Onrubia, cuéntame cómo ha sido ese secuestro Y efectivamente cuando uno comienza a revisar el historial terrorista del MRTA él fue el primer secuestrado pero lo que me llamo la atención de esta fuente humana, él me cuenta lo siguiente, señor a José Onrubia no lo secuestro el MRTA, como puede ser eso le digo él dice, el que lo secuestra es el m19 de Colombia, el m19 era un grupo que efectivamente a principios de la década de los 80 estaba muy vigente en Colombia, era el movimiento 19 de abril y yo le digo, oye te estas burlando de mi o me estás viendo la cara oriental y me estas contando un cuento chino, él me decía no señor los de MRTA pusimos las casas, los medios de comunicación, los vehículos, las casas de seguridad pero ellos nos comenzaron a enseñar cual era la manera como se realizaba un secuestro y en cada uno de los casos, desde reconocimiento, la selección de la víctima como se hacía el secuestro en si, como se trasladaba a la casa de seguridad, como se entablaba la relación con la familia, como se exigía el pago del rescate, como se liberaba al secuestrado, es decir era una clase</p>	<p>la mayoría de la captura que han hecho la policía en combinación con el ejército ha sido utilizando fuentes humanas sea colaboradores informante de la misma organización terrorista sí se puede más aún el crimen organizado y la banda criminales son 2 cosas muy diferentes parece que iguales pero no hay una diferencia</p> <p>yo creo que sí cuestión de adaptar las normas o sea cuando hablamos de delincuencia común hay que saber diferenciar entre la infancia callejera la que asalta roba celulares motos las bandas criminales la inteligencia organizada para criminales</p> <p>esta inteligencia operativa policial cómo se maneja digamos una estructura Orgánica con selección de gentes técnicas depuradas estaba más enfocada hacia la lucha contra la banda de criminales y el crimen organizado narco tráfico por ejemplo yo conozco que se aplica también la inteligencia operativa en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas dado muy buenos resultados después este también contra las bandas criminales también ha dado buen resultado pero ve en</p>	<p>que viene a ser la fuente humana es muy importante. Porque muchas veces el informante con la finalidad de ganarse el dinero que es como recompensa por la información que otorga, conlleva a que el personal policial muchas veces se comprometa tanto y lo lleve para el lado ilegal, el lado ilícito porque el informante por confidente en su mayoría son delincuentes que pertenecen a la organización criminal o a la banda criminal entonces ellos ven sus intereses económicos mas no el tema de querer combatir la delincuencia porque ellos son delincuentes entonces ahí el pesquisa el agente de inteligencia debe tener mucha madurez para no caer en esos actos ilícitos que el pretende ahora hablar del manejo y confidente también del punto de vista de investigación criminal o de la inteligencia operativa tienes que tener la experiencia suficiente para el informante o él no te está mintiendo porque muchas veces nos han mentido de cada 10 informaciones 1 sale positiva y las otras 9 solamente digamos que nos enamoran nos endulzan para</p>	<p>Por otro lado, los entrevistados coinciden las informaciones que se obtiene permiten realizar la mejor toma de decisiones para el accionar policial. los entrevistado concuerdan que la lucha contra el crimen organizado se aplica la inteligencia operativa</p> <p>En el VRAEM la mayoría de la captura que han hecho la policía en combinación con el ejército ha sido utilizando fuentes humanas sea colaboradores informantes de la misma organización terrorista E2</p> <p>hay que saber diferenciar entre la infancia callejera la que asalta roba celulares motos las bandas criminales E2</p>
-------------------------------------	--	---	--	---	---

		<p>teórica o practica donde los miembros de MRTA éramos los alumnos que estábamos en primera fila, pero los catedráticos fueron terroristas del m19 entonces te quería comentar esta situación porque muy pocos saben sobre esta situación que ha pasado en el país entonces la segunda parte de esta historia es que para cometer un secuestro masivo del Perú el año 1995 el MRTA en Bolivia secuestra al ex ministro de industrias, don Samuel Dorian Medina Sousa y a ello por ese secuestro obtienen un millón que iba a ser utilizado para la toma por asalto del congreso de la república sin embargo entre el 30 de noviembre y el primero de diciembre del año 95 en el distrito limeño de la molina hay una fuerte balacera y era la gente de la DIRCOTE al mando del general Carlos Domínguez Solís y del coronel Gonzales Sandoval que estaban procediendo a la captura de secuestradores del MRTA en el distrito de la molina de ahí se captura a dirigentes del MRTA y de lo que mucha gente recuerda a la norteamericana Lori Berenson y Lori Berenson norteamericana junto con la esposa de Néstor Cerpa Cartolini entraban simulando ser periodistas al congreso dela república, habían tomado fotografías de todos los ambientes porque se hacían pasar como si ambas fueran periodistas pero al descubrirse todo este plan se frustró la toma del congreso de la república y como habían sido capturado dirigentes de alto vuelo</p>	<p>cuestión de la delincuencia callejera puedes aplicar alguna técnica pero sería pues este crear una organización de esta naturaleza sería dedicarse a cuestiones que son minucias no esas son creadas para capturar a los jefes cabecillas o líderes de organizaciones terroristas y crimen organizado y bandas criminales.</p>	<p>soltarle un beneficio económico ya sea 100 soles 200 soles en forma Interdiaria y al final nunca sale ese caso que él está presentando entonces ese manejo hay que hacerlo con mucha delicadeza, mucha experiencia.</p>	
--	--	---	---	--	--

		<p>en este operativo, excelente operativo muchos decían que ya el MRTA estaba derrotado a tal punto que el año 1996 de enero a diciembre casi no hay atentado terrorista del MRTA y muchos y políticamente también se afirmaba que ya el MRTA había sido derrotado sin embargo en diciembre del año 96 se produce la toma por asalto de la residencia de Japón entonces esta situación es que producido el asalto del año 96 yo estoy como rehén, soy liberado gracias a la operación chavín de huantar que me rescato con vida y el año 98 voy a Bolivia como agregado policial y al hablar con los colegas bolivianos les preguntaba mira en el Perú el secuestro de un criador de caballos de paso dueño o parte del accionarado del banco de crédito del Perú había sido secuestrado por el m19 para enseñar a la gente del MRTA como se hace un secuestro, el secuestro del ex ministro de industria boliviano no habrá sido también una escuela teórica practica de los terroristas del MRTA a ciudadanos que buscan estas situación en Bolivia, Y los bolivianos me decían no, esto ha sido del MRTA, sin embargo cuando comencé a indagar y preguntar sobre que ciudadanos bolivianos habían estado implicados en ese caso habían varios aproximadamente 12 que habían sido miembros de la COB boliviana, la "COB" es la central obrera boliviana lo que en el Perú vendría ser la CGTP, les decía estos no serán y me decían, no señor Miyashiro esto ha sido</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>del MRTA y punto, entonces como a ningún país conviene reconocer que en su país hay terrorismo quedo así pero después cuando asume, años después evo morales, esta gente es la que estaba con evo morales, luchaban porque también eran lo que iban a ser la revolución boliviana</p>			
<p>4. ¿Considera que el trabajo conjunto de la PNP y el Ministerio Público fortalece las acciones de inteligencia e investigación? Sí o no ¿por qué? ¿Existen protocolos de actuación?</p>	<p>Conducción de investigación MP. Investigación operativa PNP Especialización policial de investigación. Cooperación interinstitucional. Tranquilidad social.</p>	<p>Yo considero que no, soy un convencido de que el ministerio público debe conducir una investigación policial al punto de vista jurídico pero no, en la parte operativa y es precisamente en estos aspectos en que la lucha contra la criminalidad tiene que ser replanteada en nuestro país, en el tiempo que he estado como congresista hice todos mis esfuerzos para el nuevo código procesal penal y el artículo 166 de nuestra constitución sea cambiado para que desista dentro de la policía nacional la diferencia de la especialización porque no hay ninguna actividad humana que no sea especializada y esto se demuestra con la guardia civil, la guardia republicana, la policía de investigación que al unirse en vez de convertirse en una institución sumamente fortalecida como policía nacional del Perú lo primero que se buscó desde el año 89 que se formaron las fuerzas policiales y después con la policía nacional era destruir la historia de cada una de nuestras instituciones y eso fue algo sumamente grave en el ejército hay 7 u 8 armas y servicios y un coronel sea de infantería no es ni más ni menos que un coronel de artillería o</p>	<p>bueno Hoy el nuevo código procesal penal ya considera la videovigilancia así como una técnica la nueva técnica creo que tenga el artículo 207 y también este la intersección de llamadas telefónicas está también considerada dentro de aparte de otras técnicas de investigación el uso de agentes encubiertos todo estas nuevas técnicas y menciona el código procesal penal son positivas porque requieren pues antes de que tocarla cumplir con ciertos presupuestos o requisitos no antes se hacía muy artesanalmente la videovigilancia ahora sí así solicitado por la fiscal eficaz le pide al juez ya que tiene que cumplirse todo parámetros eso también genera algunas contradicciones pues no que es falta de conocimiento y coordinación con fiscales y policía porque ellos no entienden muy bien lo que es la inteligencia operativa policial por ejemplo si tú te darías por lo que</p>	<p>Como en toda institución; hay integrantes que conocen el trabajo tanto en la policía como el ministerio público como también hay integrantes que no conocen la labor de inteligencia y la labor de investigación tanto en ministerio público como de la policía es ahí donde se suscitan los problemas porque refiero eso. En mi experiencia no son problemas institucionales sino más de personas solamente uno de los tantos casos que paso a explicar, sucede un hecho que ha sido de connotación, ha habido un impacto en la sociedad, entonces nosotros como crimen organizado no sentamos la denuncia directa eso inicialmente se va a una comisaría por ejemplo el robo su domicilio, esa comisaria da cuenta a la fiscalía y la fiscalía tiene que hacer o remitir la carpeta fiscal a donde ella crea por conveniente específicamente pues a una</p>	<p>Los entrevistado coinciden que la conducción de la investigación policial el fiscal de hacerlo desde el punto de vista jurídico. el ministerio público debe conducir una investigación policial al punto de vista jurídico E1 Los especialistas coinciden que las técnicas de investigación son positivas ya que requieren el cumplimiento de ciertos presupuestos o requisitos para el sustento del pedido de prisión preventiva por parte del juez de la investigación preparatoria. la videovigilancia ahora sí así solicitada por la fiscal eficaz le pide al juez E2.</p>

de caballería porque porque son coroneles cada uno dentro de un arma, una especialidad entonces porque la policía sea la policía nacional separado en instituciones no pueden tener ese tipo de clasificación de especialidad y ese es mi crítica por la cual una conducción operativa por parte de la fiscalía dentro de la policía no es recomendable.

dicen las normas legales en cuestión de videovigilancia tiene que tener ciertos requisitos o presupuestos tiene que ser una pena mayor de cuatro años que sea el crimen organizado digamos que lo que yo recuerde claro más o menos es el presupuesto pero cuando empieza una operación de inteligencia operativa muchas veces uno no lo haces, lo hace de una manera prospectiva un fulano que salió libre de la cárcel por ejemplo que es un extorsionador tú le pones vigilancia y seguimiento prácticamente no actuaría contra la norma como se dice pero si ese señor no está haciendo nada no tenemos mayores información no justifica la videovigilancia cosas así por el estilo no se entiende muy bien cómo funciona la inteligencia operativa policial por eso se requieren fiscales especializados en este tema y capacitarlo prepararlos y que coordinen bien con la policía no

DIRINCRI jurisdicción o a una unidad de investigación de esa jurisdicción entonces como nosotros tenemos competencia a nivel nacional nos enteramos de esa información y los informantes nos dicen, nos dan todos los datos, quienes son donde están, como ha sido y porque ha sido, entonces hacemos nuestro documento que es otro tema también, como es que se inicia un documento para darle de conocimiento a la fiscalía con su acta de entrevista de informantes seguridad de identidades es un tema muy aparte, se les envía un informe a la fiscalía y se les dice con relación a tal hecho tenemos ya información quienes son donde está, como ha sido y porque ha sido entonces lamentablemente mientras no tengamos nosotros la capacidad carpeta fiscal estamos atados de manos, estamos atados de manos entonces dentro de esas recomendaciones se le dice a la fiscalía por favor doctora remítanos la carpeta fiscal para proceder hacer los actos procesales, declaraciones manifestaciones una serie de cosas, pero ahí viene el

sucede un hecho que ha sido de connotación, ha habido un impacto en la sociedad, E3

Los entrevistados coinciden en la especialización y preparación en investigación criminal, lo que permite realizar un trabajo acorde con el Ministerio Público.

hay integrantes que conocen y no conocen la labor de inteligencia y la labor de investigación tanto en ministerio público como de la policía E3

			<p>problema, la fiscalía recibe y no sabemos con qué criterio, lo deriva a otra unidad, ósea ese es el tema por un razonamiento lógico pues si a mí me está dando una unidad policial que lo tiene todo para resolver ese caso y ese caso va hacer exitoso tengo que darle a esa unidad que me está solicitando pero no, lo derivo a otra unidad y no pudimos hacer nada pero si por ahí se hizo un informe presentando nuestra molestia, nuestra queja que ya por conducto regular se remitió al comando y a la fiscalía también entonces hay cosas de esa naturaleza que entra en conflicto un criterio no sé, no te podría explicar entonces porque derivarlo la carpeta fiscal a una unidad que no tiene conocimiento o no asegura el éxito de la investigación así como esos casos hay varios casos que te digo por experiencia propia, se me ha presentado.</p> <p>Si, en el 2018 salió un protocolo pero como te repito una cosa es la doctrina y otra cosa es la practica 100 % diferente, ahora también el tema entre los fiscales es de que, no hay que ser soberbio,</p>	
--	--	--	---	--

				<p>siempre hay que tener la humildad necesario para poder preguntar, hay muy buenos fiscales desde el punto de vista procesal nos orientan, nos indican como es que debe realizarse las diligencias para que en lo sucesivo o cuando ellos sustenten caso, no se traiga abajo la diligencia que se ha realizado como también hay fiscales que dicen que hay que hacer dígame usted señor que hay que hacer, yo le voy a dar viabilidad y hay una buena comunicación y una buena relación entre los integrantes de ambas instituciones, ministerio público y ministerio policía nacional y asegura el éxito y uno trabaja contento tranquilo pero cuando nos encontramos con como fiscales también se con contar con renuente a ser asequeble a realizar las investigaciones tendrán sus problemas también.</p>	
<p>5. ¿Considera que la información oportuna brinda una mejor toma de decisiones para la operatoria</p>	<p>Oportunidad de información Preparación o selección de agentes Toma de decisiones.</p>	<p>Eso con toda seguridad sí, pero quería resaltar que una cosa es la seguridad ciudadana y otra cosa es el orden interno que comprenden la seguridad pública o del orden público porque la seguridad ciudadana como tal y como contemplan nuestras leyes es responsabilidad de los municipios y actúa coordinadamente con la policía</p>	<p>si la información es muy importante la información tiene que obtener a través de fuentes humanas otra vez de las técnicas de videovigilancia intersección de telefónica poco a poco vas montando la vas conociendo cómo operan las bandas criminales los asaltantes</p>	<p>Definitivamente hay un eslogan que dice, tiempo que pasa verdad que huye, definitivamente la información que llega de primera mano y se acciona en el momento el resultado va ser positivo siempre pero si la información llega y no se acciona en el</p>	<p>Los entrevistados consideran que si la información es oportuna se puede realizar mejores tomas de decisiones. También consideran que la seguridad ciudadana es la principal labor de las</p>

<p>preventiva? Sí o no ¿Por qué? ¿Con qué mecanismos o procedimientos se cuenta para la obtención de la información? ¿Qué se tendría que hacer para superar esta limitante?</p>	<p>Hechos criminales. Operatoria policial.</p>	<p>nacional pero no es responsabilidad policial, en cambio el mantenimiento del orden público que forman parte lo que es el orden interno si es responsabilidades de la policía nacional pero entendido como un término general se ha puesto de moda el termino, seguridad humana considero que una actividad de inteligencia es sumamente importante incluso para los municipios antes de que se comenta el delito precisamente es necesario que hagan sus acciones de inteligencia y en cuanto a la policía ni hablar es necesario la actividad de inteligencia, quería hacer referencia a una experiencia japonesa es el COBAM es pequeño es local, covan significa local pequeño y están pequeño que solamente va un policía y el gobierno o la agencia nacional de policía contrata la (53.00) posa para que sea quien atienda el teléfono y atienda a los ciudadanos vecinos de ese covan, un covan tiene bajo su cargo 4 o 6, 8 manzanas pero el policía que está en ese local pequeño, no usa arma, usa una radio receptor transmisor, en otra palabra un woquitoqui pero su función es registrar a cada uno de los vecinos de la manzana que tiene bajo su cargo y el vecino tiene la obligación de informar cuando hay variación por ejemplo, yo soy dueño de la casa número 20 y voy a recibir de visita a unos parientes que vienen de otra región o de otro país, informa el covan de tal manera que todo ese vecindario</p>	<p>los extorsionadoras si tú tienes la información a la mano pues este trabajar mejor las operaciones no pero a veces no es fácil conseguir la información requiere cierta estrategia una organización del tipo de este tipo de inteligencia policial operativa requiere cuatro factores por ejemplo uno tiene que haber una buena selección de agentes que permita la que no exista fuga de información delaciones pues eso a veces es muy normal tiene que haber una buena selección de gente tiene que ver el liderazgo eso también es importante tiene que haber una estructura dinámica ágil compartimentada moderna y sobre todo la estrategia pues es importante para la búsqueda también de información y saber qué cosas vas combatir sobre qué vas a trabajar no te pongo por ejemplo; sí yo tengo como estrategia combatir a los sicarios por ejemplo que ahora es una plaga pues la estrategia tiene que estar montada para ello la gente de los agentes tienen que conocer manejar buenas motocicletas ello mata ellos ejecutan la acción por parejas y tienes que contar con información muchas veces desde la cárcel misma porque en la cárcel se sabe todos los</p>	<p>momento la información llega posteriormente los delincuentes ya huyeron, ya desaparecieron el cuerpo del delito ya se asesoraron por otras personas es decir se dilata el tiempo, al dilatarse el tiempo pues los elementos de convicción también se van diluyendo y pierden la fuerza necesaria tal es así que, por dar un ejemplo, se suscita un banco en un determinado distrito y tengo la información a la mano, no puedo en infraganti delito pero si pasaron las 24 horas entonces tendría que hacer mi informe para solicitar la judicial una resolución judicial entonces ya estamos hablando más de una semana por eso la información cuando es oportuna y al momento sino no va ser rescatable.</p>	<p>autoridades ediles con apoyo de la PNP este tipo de inteligencia policial operativa requiere cuatro factores E2. También consideran la preparación de los agentes de obtienen información. uno tiene que haber una buena selección de agentes que permita la que no exista fuga de información E2. El primer entrevistado considera que: la seguridad ciudadana es responsabilidad de los municipios y actúa coordinadamente con la policía nacional E1.</p>
---	---	---	---	---	--

	<p>de 4,5,6 manzanas lo tiene totalmente registrado el policía del covan y cuando en esa zona se comete un delito, ese policía es el que recorre buscando que vecino miro algo, quien vio quien fue testigo, que es lo que paso en esa localidad por eso es que Japón a través de ese sistema covan ha logrado la solución de muchos de los delitos por la colaboración de los vecinos y esa colaboración de los vecinos no es otra cosa que recurrir a la fuente humana como elemento que proporciona la información para el esclarecimiento de un hecho, pues bien si eso, una experiencia japonesa no sé si eso dará resultados en el Perú, pero la otra situación que se exige mucho en la policía japonesa que es la policía a la que he tenido oportunidad de estudiar es la capacidad de respuesta y esa capacidad de respuesta está que en las calles casi uno no ve a policías pero cuando te acercas a una estación de tren, en las estaciones de tren están cada 4 o 6 cuadras vas a ver un auto patrullero y ese auto patrullero es el que responde lo que pueda pasar en esas 4 o 6 cuadras, debe estar presentes en un lapso de 3 a 5 minutos entonces una de las debilidades que tenemos en nuestra policía nacional es que la capacidad de respuesta demora mucho y eso se hace mediante una adecuada distribución pero también con un apoyo logístico que no tenemos.</p>	<p>crímenes que se cometen a prueba y están enterados pues que la misma la están vinculados tiene que tener una red de informantes de la cárcel para conocer quiénes son los que están operando como extorsionador y sicarios ello se conoce gente sí</p>	
--	--	---	--

<p>6. ¿Cree Ud., que la realización de una evaluación de riesgos de la zona de incidencia delictiva fortifica la acción policial? Sí o no ¿Por qué? ¿Existe instrumentos u protocolos de evaluación de riesgo y qué características deberían tener?</p>	<p>Zonas o puntos críticos de la jurisdicción.</p> <p>Mapa del delito.</p> <p>Prevención de delitos.</p>	<p>A lo largo de la carrera en los años finales he sido inspector general, también he sido presidente del tribunal administrativo disciplinario y que cuando estado de visita en comisarías veía que el mapa del delito que tenían en la comisaría ya tenía varias semanas y los puntos marcados seguían siendo los mismos, entonces para que tienes un mapa del delito si va ser permanente a lo que, así como se exige una capacidad de respuesta se debe exigir que si a determinado tu zona roja, tu zona de incidencia delictiva pues que acciones has tomado como comisario, como responsable de determinada área para evitar que ese punto rojo subsista como tal, uno de los problemas que hay y guarda relación lo anterior es que el código procesal penal faculta a los fiscales actuar sobre determinado área geográfica y ocurre también por ejemplo en lima los del cono norte, fiscales del cono norte no tomen consideración cualquier ocurrencia que haya tenido el delincuente por decir algo en la zona sur, entonces en la zona norte esta como que ha cometido uno o dos delitos cuando en la zona sur ese fulano pueda tener 4 o 5 más, entonces esa falta de coordinación que lo saben pero que no lo quieren tomar es también otra de las situaciones por la cual se crea o genera un sentimiento de impunidad porque no hay una medida de fuerza del estado para garantizar la seguridad, por eso es que nuestra criminalidad en el Perú está en aumento casi imparable.</p>	<p>yo creo que sí, es lo que se conoce haciendo hipótesis, en determinados lugares existe ciertos delitos que se repiten no hay ciertas bandas eso obedece también o se conoce también como el mapa del crimen y eso es lo que no hay en nuestro país mira en Lima metropolitana no hay un mapa de crimen por ejemplo por saber San Juan de Miraflores a qué hora donde quienes como llevan a cabo los asalto robos extorsiones, etc., etc., si contásemos nosotros con esas zonas críticas o rojas en un mapa del crimen sería importante para poder desplazar la fuerza así y sembrar ahí agente de inteligencia como lo hace a veces el grupo terna y lo hace bien</p>	<p>La diferencia entre los que trabajamos en investigación de crimen organizado a diferencia de los de patrullaje o patrullaje a móvil en cuanto al riesgo hay una diferencia abismal desde el punto de vista policial; Porque el de patrullaje a pie o el de patrullaje móvil se va a encontrar de forma inesperada con el peligro, con un robo, un secuestro o un asalto, ellos no saben qué cantidad de delincuentes son, no saben que armas tienen y tienen que actuar por vocación del servicio y no sabe a lo que se enfrenta en cambio en lo que es crimen organizado o la investigación criminal interviene diferenciamos dos cosas la intervención criminal interviene cuando ya sucedió el hecho, el de patrullaje a pie si, se encuentra con el hecho, es latente el peligro, entonces en la investigación criminal que es tu ya tienes conocimiento del hecho realizas tu labor de inteligencia en la labor de inteligencia esta elaboración, que armas pueden tener, cuantos integrantes son y donde están teniendo esa información tu realizas</p>	<p>Dos de los entrevistados coligen que los mapas del delito son información que no se actualiza periódicamente.</p> <p>se exige una capacidad de respuesta E1</p> <p>en le E2 afirma que en Lima metropolitana no hay un mapa de crimen, horas que se llevan a cabo los actos ilícitos</p> <p>los puntos críticos o zonas de incidencia delictiva brindan conocimiento útil para mejora estrategias operativas policiales.</p> <p>zona de incidencia delictiva pues que acciones has tomado como comisario, E1</p> <p>poder desplazar la fuerza así y sembrar ahí agente de inteligencia como lo hace a veces el grupo terna E2</p> <p>dos entrevistado abordan el tema de prevención en la normativa procesal penal.</p> <p>código procesal penal faculta a los fiscales actuar</p>
---	--	---	---	--	--

			<p>operativo y llevas a las fuerzas de apoyo entre ellos tenemos el SUAT que es una unidad elite dentro de la unidad policial que ayuda bastante en los delitos violentos para la captura delincuentes de delitos violentos y es un respeto que tienen los delincuentes hacia ellos, entonces en el crimen organizado cuando realizamos las intervenciones de allanamiento ya sabemos quiénes están en ese inmueble entonces vamos con el apoyo policial suficiente con el fin de minimizar los riesgos a diferencia de un patrullaje a pie que se encuentra y no sabe quiénes son ellos o cuantos son ellos por su capacidad logística entonces en cuestión de los riesgos siempre va ver riesgo, pero en esos minimiza porque se lleva una actividad suficiente para poder minimizar el riesgo cual es la respuesta.</p>	<p>sobre determinada área geográfica E1</p> <p>el patrullaje a pie o el de patrullaje móvil se va a encontrar de forma inesperada con el peligro E3.</p>
--	--	--	--	--

<p>7. ¿Cuáles son los principales medios logísticos con los que debería contar la PNP para esta tarea? ¿Por qué? ¿Cuáles son las utilidades que se dan a cada uno de estos?</p>	<p>Equipos especiales de inteligencia.</p> <p>Vehículos para realizar inteligencia operativa.</p> <p>Preparación del personal.</p>	<p>Una situación a solo momentos que hemos estado conversando sobre la parte teórica es la parte de la calle para la parte de la calle tenemos que tener una adecuada logística pero tenemos que tener también una adecuada formación teórica, la formación teórica para combatir la inseguridad, es la criminología porque la criminología trata de responder a la pregunta porque el hombre comete delitos, porque el hombre comete faltas penales y en la parte logística es a través de los medios físicos como apoyar al pesquisa para contrarrestar la comisión de esos delitos, combinar esta parte teórica por ejemplo siempre me preguntan sobre seguridad humana, seguridad ciudadana, orden público yo recorro a la criminología y uno de los objetos de la criminología es el delincuente entonces que tenemos en cuenta en cuanto al delincuente que en el siglo 20 el delincuente tenía entre 25 a 40 años en el siglo 21 el delincuente tiene entre 15 a 25 años y eso hay que observarlo y tratar de resolver esa problemática, otros de los objetos de la criminología por ejemplo es la víctima y en el siglo 20 el ciudadano todavía denunciaba en el siglo 21 el ciudadano casi se niega a presentar denuncia lo considera una pérdida de tiempo, entonces esta falta de civismo y también una respuesta inadecuada por parte de la policía de la fiscalía con relación a la víctima es otro problema y también debemos tener en cuenta la parte logística, en la parte</p>	<p>si vas a utilizar la inteligencia operativa policial vas a tener que desarrollar ciertas técnicas especiales de investigación si solamente nos dedicamos a la o OVISE que se conoce en la observación vigilancia y seguimiento tienes que tener medio logístico y medio humanos también preparados y capacitados por ejemplo necesitas vehículos necesitas motocicletas necesitas computadoras necesitas celulares necesitas este cámaras filmadoras de larga distancia equipo de intercesión es telefónica pues también se trabaja con las intervenciones telefónicas e y personal necesita también capacitarse en cualquiera de mis frases cubiertas o sea es no solamente la logística también la parte humana que capacitarlos integrarlos y todo eso tiene que manejarse desde una Academia de capacitación la Academia de capacitación es muy funcional muy dinámica si alguien está fallando por ejemplo en el uso de las cubiertas y disfraces hoy la vigilancia y seguimientos el repliegue a la Academia para que siga un curso de unos 15 días o un mes para que supere las fallas los errores y luego día salga a las operaciones o sea la</p>	<p>Bueno, desde el punto de vista de investigación criminal nosotros como se investiga delitos violentos o delitos complejos de los integrantes son peligrosos siempre se lleva lo básico no, lo que es un arma de largo alcance que es el AKM porque la pistola si bien es cierto es arma de fuego pero no da mucha seguridad para estas intervenciones de alto riesgo lo otro sería ideal pues, aunque ya se está usando es el dron, el dron ahora se está utilizando muy a parte también tenemos los vehículos, vehículos particulares y vehículos con las insignias de la institución policial, sus chalecos antibalas, sus grilletes y los medios de policía que nos otorga el estado que ya la gente que trabaja e este sistema siempre antes de los operativos se pasa revista se pasa lista para que todo el personal cumpla con comando.</p>	<p>El 100% de los entrevistados mencionan la necesidad de medios logísticos para la realización de las actividades de inteligencia operativa.</p> <p>la parte de la calle para la parte de la calle debemos tener una adecuada logística E1.</p> <p>desarrollo técnicas especiales de investigación si solamente nos dedicamos a la o OVISE. E2.</p> <p>ya se está usando es el dron, el dron ahora se está utilizando E3.</p> <p>Los vehículos para emplearse en esta operatoria policía y los medios de policía los entrevistados coinciden que son de vital importancia.</p> <p>implemento logístico como vehículos E1.</p> <p>tener medio logístico y medio humanos también preparados y capacitados E2.</p>
---	--	---	---	---	--

logística mucho se habla de vehículo por ejemplo y hay una clase logística una cátedra de logística que se resume en esto, cuánto cuesta un vehículo Toyota de tales características de 10 mil dólares y la respuesta era si tiene diez mil dólares no te compres ese auto Toyota porque cualquier vehículo va necesitar mantenimiento, va necesitar repuestos, va necesitar combustible y si tu solo tienes los 10000 dólares para comprar ese vehículo vas a comprar chatarra nueva y eso es lo que está pasando en nuestra policía, que se busca como adquirir implemento logístico como vehículos pero después no hay un adecuado logístico, entonces hay que recurrir al vecino ponme para la gasolina y que también es la puerta para desligar la verdadera actividad policial hacia una actividad corrupta.

enseñanza se hace en función de las operaciones que se vienen dando realizar así como se maneja la inteligencia operativa policial y además una vez culminada la primera fase de la inteligencia si empieza con la segunda fase que es la investigación criminal entonces hay un equipo debe contar también con conocimientos de investigación criminal cómo recoger la prueba cómo realizar las declaraciones como que pericia debe acumularse todo eso lo hace el equipo de investigación criminal por eso que se llama inteligencia policial en la mezcla de la inteligencia más la investigación criminal y todo este ciclo lo cubre una sola organización la clásica la inteligencia clásica funciona de diferente manera ellos buscan información procesan información y difunde información no actúa cambio la inteligencia operativa policial busca información procesa y no difunde sino que aprovechan la información y actúa hacen las capturas allanamientos las investigaciones para recopilar las pruebas hasta culminar con el informe policial final esa es la diferencia entre lo clásico y lo moderno eso es lo que no se entiende muchas veces porque

Asimismo, consideran los entrevistado en la preparación del personal. la capacitación es muy funcional muy dinámica si alguien está fallando por ejemplo en el uso de las cubiertas y disfraces E1

			<p>la inteligencia clásica dice que ellos no para resguardar a los agentes su entidad no deben para consultar digamos hasta la difusión o más de la información para que otros actúe qué es lo que pasa no se entiende la inteligencia operativa policial y esto se hace porque cuando se combate a organizaciones criminales hay fuga de información si yo busco información el proceso y la difundo a otros grupos en el camino se fuga la información y ya no te sirve es lo que pasa también con la lucha contra el narcotráfico el terrorismo por eso que se crean estas estas organizaciones que son cerradas hasta el final y es lo ideal</p>		
<p>8. ¿Considera que el registro de denuncias de actos ilícitos brinda información para realizar un mejor campo de acción policial? Sí o no ¿Por qué? ¿Qué se debería realizar con los ciudadanos que no</p>	<p>Denuncias de hechos criminales Mejorar estrategia policial. Satisfacción ciudadana con la PNP Prevención e intervención de DDCC.</p>	<p>Teóricamente la respuesta es sí, pero en la práctica y al punto de vista legal quien responde por la investigación policial desde sus inicios es el ministerio público por eso es que para mí resulta inaceptable que sigamos manteniendo esas normas legales vigentes hasta la actualidad pero por otra parte y nos enseña esto, la criminología es el control social y los órganos de control social que pueden ser formales o informales no están siendo considerados para combatir la criminalidad le pongo un ejemplo cuando queremos combatir un determinado delito en una determinada</p>	<p>el registro de denuncias muchas veces no coge los acontecimientos o hechos que suceden porque el agente digamos si es un asalto de un celular un robo de un celular la gente ya lo da por perdido porque dice para qué voy a ir a la policía si no me van a resolver ni problema más gasto en gasolina y otras cosas entonces lo dejan así entonces la denuncias por este tipo de delincuencia callejera estamos hablando de delincuencia callejera robo de celulares</p>	<p>Claro, tenemos el SIRDIC el sistema de investigación criminal definitivamente es una herramienta muy importante y que todo el personal policial lo utiliza porque ahí vamos a ver las referencias y las denuncias en las cuales está inmerso las personas que nosotros vamos a investigar y de acuerdo a eso pues ya no da un perfil como es la persona quienes se va a detener si es peligroso o no es peligroso porque una cosa es hablar de una</p>	<p>los especialistas concuerdan que la denuncia brinda información de zonas, tipo de víctimas, horario, forma de operar de los delincuentes, asimismo se deja una brecha sin registrar la cual se denomina percepción de inseguridad para qué voy a ir a la policía si no me van a resolver mi problema E2</p>

<p>denuncian los hechos que fueron víctima?</p>		<p>zona, solamente vas a poder intervenir si el delito es flagrante o casi flagrante y esto va ser una limitante para que la acción policial pueda conllevar a una aplicación de la justicia y yo preguntaría si actualmente surgiera grupo terroristas como lastimosamente existieron en el Perú en la década de 80, 90 principios del siglo esta inteligencia operativa policial pudiera ser aplicado y ya estamos observando que por ejemplo en la zona del VRAEM o en la misma lucha contraterrorista cuando se han aperturado la carpeta fiscales te pongo un ejemplo claro operación olimpo que es un organismo generados por sendero luminoso que han realizado marchas apología al terrorismo pero que hasta ahora no habido un proceso judicial adecuado y solamente continua en las investigaciones preliminares del ministerio público, los casos de corrupción a la única que meten preso es al adversario político de los Fujimori pero son los únicos denunciados y aquí no quiero meter la parte política quiero poner en claro que hay suficiente pruebas contra la alcaldesa de lima otra Martin Vizcarra contra pedro pablo Kuchisqui, contra Ollanta Humala, las agendas pero sin embargo sigue habiendo el ruido político pero no una decisión judicial que ponga en claro si son delincuentes o no son delincuentes, muy ajeno a la condición política de cualquiera de ellos</p>	<p>asaltos arrebatos muchas veces no llegan a conocimiento de las autoridades porque como que el ciudadano no cree que la policía puede resolver los problemas y efectivamente no está hecha la policía para para prevenir o sea lo que se conoce en otros países la seguridad preventiva por ejemplo yo tuve la oportunidad de estar en Japón y los japoneses se vanaglorian de que habían bajado un minuto y la respuesta que da la policía llamado auxilio de la población al ciudadano ellos miden en función de metas o sea que suceda antes que suceda un crimen llaman y se visto un carro sospechoso en el lugar la policía está en 10 minutos antes o sea 10 minutos después de un crimen también o sea ellos miden la eficiencia de la policía en base al tiempo acá sucede lo contrario de un ciudadano llama la policía no llega entonces y más bien se preocupan de que el Serenazgo no le hace caso, un día pregunto a un ciudadano que habían asaltado a sus hijas celulares y porque no llaman a la policía ni hablar no vienen y pago mi impuesto para el Serenazgo tampoco llegan ósea no hay una fuerza policial preventiva que acuda al auxilio de los ciudadanos en tiempo se</p>	<p>persona que es lo que tiene denuncia por estafa que es un delito no violento y otra persona que tiene denuncia por robo agravado o por homicidio entonces la información que se encuentra bien la plataforma policial nos apoya bastante para ver el perfil de la persona que estamos investigando.</p>	<p>el robo de celulares asaltos arrebatos muchas veces no llegan a conocimiento de las autoridades E2</p> <p>tenemos el SIRDIC el sistema de investigación criminal definitivamente es una herramienta muy importante E3</p> <p>Asimismo, los entrevistados coinciden que las estrategias policiales mejoran cuando se toma como base la información anotada en las denuncias que sirve de estadística descriptiva para la oportunidad de acción policial. en la zona del VRAEM o en la misma lucha contraterrorista. E1</p> <p>la información que se encuentra bien la plataforma policial. E3</p> <p>Dos entrevistados manifiestan su la insatisfacción de lo ciudadanía en el actuar poco proactivo de la policía. el ciudadano no denuncia, porque no encuentra</p>
---	--	--	--	--	---

Volvemos a la pregunta de la criminología porque ahí pareciera que el ciudadano se estado convirtiendo casi en cómplice pese que es el agraviado pero porque no denuncia, porque no encuentra respuesta positivas a su denuncia y eso los caviares no lo quieren reconocer y me refiero a los caviares con conocimientos de causa porque el año 2009 el año 2010 he sido participe de la comisión multisectorial para la implementación del nuevo código procesal penal y eso no ha sido resuelto para que el ciudadano pueda tener confianza en nuestro sistema de administración de justicia y diga yo voy a denunciar porque soy víctima y el estado a través de su policía puede su ministerio publico, a través de su poder judicial, impartir justicia, has escuchado eso en nuestros ciudadanos, muy difícil a tal punto que tengo una serie de amistades incluso cuando son víctimas y presentan denuncia quieren que, en mi condición de oficial general en retiro busque algún amigo que lo recomiende para tener una buena atención en la policía y luego un buen abogado para que tenga una buena atención a nivel de ministerio público y pasan los años y es muy difícil que esa atención del ministerio público se concrete en un caso judicial y te pongo el ejemplo de un señor comandante de la policía nacional, me fue a buscar porque somos amigos y me dice señor yo no puedo aceptar esto que te pasa le digo, mi hija ha ido de pasajero en un taxi y

calcula el tiempo porque la mayoría quiere investigar pero en las investigaciones se puede pero la seguridad debe ser preventiva 100% antes de que sucedan los hechos la policía tiene que hacer acto de presencia no solamente patrullando sino también acudiendo al lugar si alguien llama dice visto un carro sospechoso acá ya la policía en menos de 5 minutos 8 minutos debe estar encima de ese vehículo

respuestas positivas a su denuncia E1

el ciudadano pueda tener confianza en nuestro sistema de administración de justicia y diga yo voy a denunciar. E1.

ciudadano llama la policía no llega entonces y más bien se preocupan de que el Serenazgo no le hace caso, E2.

		<p>otro taxista ha chocado el carro donde viajaba mi hija y mi hija a muerto se ha presentado la denuncia y el chofer que choca al auto donde iba mi hija estaba ebrio es decir ya estaba cometiendo delito contra la seguridad pública y que es lo que ha determinado la fiscalía una solución anticipada y tiene que pagar 500 soles, dígame usted mi general la vida de mi hija vale 500 soles y esto ocurrió en lima, imagínate lo que pasa en la provincia</p>			
<p>9. ¿Es de necesidad el uso de un aplicativo móvil SOS Alto Al Crimen que facilita el registro de denuncias, pedidos de auxilio y de emergencias a través de un mapa online y el uso del GPS? Sí o no ¿Por qué?</p>	<p>Facilitar el registro de denuncias.</p> <p>Bienestar social.</p> <p>Conocimientos de actos delictivos.</p>	<p>Si la denuncia policial fuera necesario para cobrar un seguro va a ser muy útil este aplicativo virtual, pero si yo tuviera un familiar que ha sido violado o violada no sé de qué me serviría, yo voy a necesitar un papel que diga que he sido víctima de robo de determinado objeto quizás sirva, pero si voy a buscar administración de justicia y que se capture a un determinado autor de algo que me agraviado yo lo pongo en duda que pueda resultar</p> <p>Yo te he contado a principio una anécdota que me ocurrió en Cutervo donde la madre denuncia que su hija ha sido violada por el abuelo que pasaría si la denuncia en ese tiempo podría ser virtual, quedaba como un hecho, entonces hay que tomar en consideración estas circunstancias.</p>	<p>Si son necesarios justamente estos son los principios para armar un mapa del crimen utilizar las redes sociales toda la tecnología de la informática que se ofrecen para poder este recibir las denuncias una plataforma es mucho mejor ir Armando el mapa del crimen estos estos aplicativo son iniciativas pero debería haber a nivel Lima metropolitana un mapa del crimen y a nivel nacional con mayor razón esa es una es un plan que hace años se viene buscando yo recuerdo haber leído el plan de seguridad Nacional de Seguridad ciudadana dura hasta el 2026 creo sobre la creación de un mapa del crimen Lima metropolitana no se hace no seas cada institución quiere hacerlo Ministerio Público que tiene su propio mapa del crimen la policía quiere hacerlo pero</p>	<p>De hecho que todos esos implementos es necesarios para la seguridad ciudadana pero lo que deberíamos tener presente es de que si bien es cierto no puede llegar a todas las unidades policiales eso debe llegar a las unidades de prevención, de prevención que son las comisarias, todas las comisarias en su jurisdicción deberían tener todos estos implementos para que puedan acudir de inmediato al llamado de la población cuando se encuentre en peligro, porque desde el punto de vista de criminal la labor no es de prevención sino es de acción cuando ya sucedió el hecho y definitivamente esos mecanismos que me acabas de mencionar es muy importante pero se debe de distribuir en las unidades de</p>	<p>Los entrevistados indicaron que la factibilidad del uso de este aplicativo para hechos menores a excepción de los delitos graves, el aplicativo es viable para delitos de hurto o robo lo que facilita el registro por medio de un aplicativo de los suscitado ello incrementa estadísticamente las zonas de incidencia delictiva esto se debería implementar y así evitar una posible revictimización de los agraviados. También se puedan usar las redes sociales como denuncia o noticia criminal</p> <p>que se capture a un determinado autor de algo</p>

			<p>debería por ejemplo incursionar en esto del mapa del crimen también la municipalidad de Lima no sería importante porque tiene que ver también con la seguridad los alcaldes de cada distrito.</p> <p>claro todos tienen porque la seguridad ciudadana mucho se ha discutido qué cosa es la seguridad ciudadana muchos dicen no son medidas que debe adoptar el estado para cuando se encuentra la Constitución el artículo 44 de la constitución permite obliga al estado a brindar seguridad pero la seguridad según los conceptos modernos seguridad ciudadana viene a ser el derecho que tiene el ciudadano de transitar por la calle sin que le tengo asaltando de dejar su vehículo sin que le roben el vehículo de pasar por una esquina sin que se caiga el poste encima o un árbol por ejemplo de transitar meterse a un teatro sí que está incendiándose sea ese el derecho que es verdad de preservar su vida su integridad física en la vía pública si lo vemos así entonces todos las autoridades deben participar para que se mantenga ese derecho ciudadano a la seguridad entonces los alcaldes</p>	<p>prevención como es 105 o el escuadrón de emergencia.</p>	<p>que me agraviado yo lo pongo en duda que pueda resultar E1.</p> <p>De hecho, que todos esos implementos es necesarios para la seguridad ciudadana. E3</p> <p>Dos de los entrevistado que es de necesidad el conocimiento de actos delictivos</p> <p>pero debería haber a nivel Lima metropolitana un mapa del crimen y a nivel nacional E2</p> <p>el Ministerio Público tiene su propio mapa del crimen la policía E2</p> <p>todas las comisarías en su jurisdicción deberían acudir de inmediato al llamado de la población cuando se encuentre en peligro E3</p>
--	--	--	---	---	--

			<p>tienen que ver que no existan árboles que están cayendo o sea que cae encima de un vehículo que no te robando los carros en la calle que cuando vayan esas son tareas también de la musicalidad entonces los bomberos municipal cualidades la policía todos deben colaborar para que se respete y proteja este derecho que es el derecho a la seguridad ciudadana que tiene todo ser humano</p>		
<p>10. ¿Considera que las constantes intervenciones a delincuentes comunes permiten conocer el modus operante criminal? Sí o no ¿Por qué? ¿Esta acción policial logra disuadir a los delincuentes comunes? Sí o no ¿Por qué?</p>	<p>Conocimiento criminal Disminución de hechos criminales.</p>	<p>Permita que me sonría porque efectivamente uno puede conocer el ámbito y los alcances de la modalidad criminal que utiliza determinado delincuente, pero de que nos debe servir eso y le pongo un ejemplo, los dinámicos del centro, ¿cuál es la modalidad? Es tratar de ocupar un cargo de poder, ejemplo, gobierno regional de Junín, una vez logrado ocupar ese cargo, siguiente paso, buscar personas que estén dispuestas a entrar al ámbito criminal es decir llegar a una concertación de voluntad criminal para introducirse en las garras de la actividad criminal, siguiente paso buscar ciudadanos que se presten a pagar determinada cantidad para obtener documentos que por medios normales no lo pueden conseguir, ejemplo la licencia de conducir, muy bien solo esta situación se refiere, los dinámicos del centro a la obtención fraudulenta corrupta de licencia de conducir, de acuerdo, pero todas las</p>	<p>sí yo creo que sí y la el conocimiento de la lucha en la lucha contra la criminalidad se organizadas bandas criminales o delincuentes callejera se hace de manera gradual se va aprendiendo las modalidades que tienen después de cada golpe así pasaba en la época del terrorismo o sea si te abrazaban grupo base a los señalamientos las imputaciones que se hacían se iba conociendo su modus operandi y también se iba conociendo más sobre de esta organizaciones es mientras más golpes es mucho mejor hay un mayor conocimiento y puede ser tener una idea del modus operante que ellos actúan.</p>	<p>Definitivamente que todo delincuente se dedica a un rubro y ese rubro es su modus operante y lo hace su modus hay gente que solo se dedica a robar carteras o hay otra gente que se dedica a romper las lunas, hablemos de delitos simples de delitos comunes delitos cotidianos hay gente de mayor envergadura que se dedica a raquetear lo que llamamos nosotros el raqueteo o secuestro al paso hace su modo operandi y es difícil que cambie es igual como el caso de narcotráfico o te dedicas al de cocaína o te dedicas a la marihuana o te dedicas al otro, no es imposible pero es escaso y un poco difícil encontrar si una organización se dedica a robos al mismo tiempo o haces uno o haces lo otro</p>	<p>Los entrevistados consideran que el conocimiento criminal es a través de su modus operante o forma de actuar, lo que se refleja en las denuncias, estas modalidades criminales se deben tener en cuenta durante la ejecución de cualquier estrategia policial uno puede conocer el ámbito y los alcances de la modalidad criminal E1 la criminalidad se organizadas bandas criminales o delincuentes callejera se hace de manera gradual se va aprendiendo las modalidades que tienen después de cada golpe E2</p>

		<p>denuncias van solo por la licencia de conducir en el caso de dinámicos del centro sí, pero si nosotros vemos la actividad de gobernador regional dueño de Perú libre vamos a ver que hay otras denuncias por obras inconclusas, construcciones de colegios, construcciones de centros médicos o hospitales y él es médico entonces vamos a encontrar el análisis teórico de la modalidad criminal nos va dar un modus operante de este tipo de delitos y lastimosamente ahora están en el gobierno y que es lo que están haciendo? poniendo a personas que son muy afines a sus ideas más que a una condición moral y ética de servicio al pueblo ahora si me estoy metiendo en el campo político porque lastimosamente en nuestro país la vida política se a contaminado con la actividad criminal y si nos alejamos incluso a keiko Fujimori , Alberto Fujimori atribuyen a pedro pablo Kuczynski a Ollanta Humala a villaran, actividades criminales siendo también dirigentes de organizaciones políticas, un poco entreverado la cosa pero sumamente grave</p>		<p>igual en la delincuencia común.</p>	<p>Definitivamente que todo delincuente se dedica a un rubro y ese rubro es su modus operante E3</p>
<p>11. ¿Qué se debería realizar para el logro de este objetivo? ¿Por qué? ¿cuál es el rol de los medios de</p>	<p>Conocimiento criminal, Bienestar social Operatoria policial</p>	<p>Estoy tratando de darte una respuesta lo más alejado de la política posible pero si vamos a hablar de medios de comunicación tenemos que hablar de dos derechos, el derecho de la libre empresa y el derecho de la libertad de expresión, sí, soy el dueño de una empresa periodística y un corrupto es</p>	<p>mira lo que yo lo veo más positivamente su labor en lo que se conoce como la educación es de sobre seguridad ciudadana ósea ese sueño es un campo que acá no se explota debidamente en otros países si lo hace por ejemplo o roban un</p>	<p>Definitivamente para evitar los hechos ilícitos prevención es indispensable mientras mayor presencia policial en las calles va para evitar y ahuyentar a los delincuentes, la prevención ponerse el mayor énfasis personal policial en los</p>	<p>los especialistas coinciden en que se debe ser resaltado por los medios de comunicación esto muestra la efectividad policial en cuanto la existencia de un hecho delictivo,</p>

<p>comunicación en esta actividad?</p>	<p>Rol de medios de comunicación</p>	<p>uno de mis patrocinadores puedo coaccionar a los periodistas que trabajan en mi empresa para que las noticias salgan en un determinado sentido, ético no es, moral tampoco es, pero estoy haciendo uso de mi libertad empresa, el periodista que necesita trabajar para subsistir quizás acceda a mis presiones a la presión que como empresario yo ejerzo sobre él y dará las noticias en el sentido que yo como empresario quiera que vaya pero ese señor está siendo presionado por mi empresa para limitar su derecho a la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, entonces de ahí ha surgido esa frase que suena muy dulce no, la prensa mermelera y mientras que exista estas circunstancias de preferir el aporte económico más que la verdadera finalidad de todo medio de comunicación que es educar o transmitir conocimientos al pueblo, vamos a tener la prensa mermelera y por lo tanto la capacidad de la distracción mediática y la creación de la post verdad, miente que algo queda</p>	<p>vehículo se denuncia la DRIPROVE creo que es pero a su vez debería haber una forma de difundir eso a través de las redes sociales y también de los medios de comunicación un medio uno del medio del Estado debería enseñar las últimas modalidades de estafa que existen para que el ciudadano no caiga digamos en estas trampas no o sea debería haber programas de educación preventiva en cuanto a seguridad ciudadana desde las escuelas niños enseñarle el tema de la seguridad ciudadana en cuestiones preventivas y la y los medios de comunicación ahí pueden jugar un rol muy importante en lo que se llama la educación preventiva en seguridad ciudad, yo lo veo de esa óptica</p>	<p>servicios de patrullaje a pie para evitar que haya esta clase de delitos los rutinarios que se presentan y causan bastante zozobra en la población.</p>	<p>reflejado en el patrullaje policial en zonas de índice delictivo. la prensa mermelera y mientras que exista estas circunstancias de preferir el aporte económico E1</p> <p>los medios de comunicación deberían enseñar las últimas modalidades E2</p> <p>para obtener el bienestar social; la operatoria policial no dice el es indispensable mientras mayor presencia policial en las calles va para evitar y ahuyentar a los delincuentes.</p> <p>la educación es de sobre seguridad ciudadana ósea si roban un vehículo se denuncia la DRIPROVE E2.</p> <p>educación preventiva desde las escuelas E2</p>
<p>12. ¿Cree Ud., que la denominada cifra negra también permite conocer el accionar criminal de los</p>	<p>Persección de inseguridad. Criminalidad. Rol de medios de comunicación.</p>	<p>Bueno dentro de mis actividades últimas está la de asesorar a un grupo político y ahí comencé a analizar el plan de seguridad ciudadana del ministerio del interior hasta el año 2018 y luego revisar el plan de seguridad ciudadana del 2019 al 2023 me parece, es mas en las redes, es decir no hay que molestar</p>	<p>por ejemplo la en la actual de los sicarios sí es importante conocer esa cifra claro ahorita tenemos un gran problema el sicariato es llama la atención fíjate de sicariato porque las leyes son muy duras no si tú te pones a pensar cuando se actúa</p>	<p>Los medios de comunicación por un lado son importantes, pero por otro lado es perjudicial para las intervenciones desde el punto de vista me gusta la pregunta porque no he tenido la oportunidad en otro lado de</p>	<p>Dos entrevistado coinciden en la persecución de inseguridad es alta a que no se puede salir con tranquilidad por el temor de ser víctima de algún</p>

<p>DD.CC? ¿por qué? ¿Cuál es el rol de los medios de comunicación en esta actividad?</p>		<p>a nadie basta con hacer una minería informática vas a encontrar la evaluación del plan de seguridad ciudadana en ministerio del interior hasta el 2018 y si eres policía en actividad te vas a dar cuenta que hay mucha falsedades, falsedades en la evaluación del plan hasta el 2018 y para cubrir esas falsedades ponen fuentes propias porque esas fuentes propias del ministerio del interior no coinciden ni con el instituto nacional estadísticas no coinciden con las evaluaciones que hacen el ministerio público, entonces visto estos planes hay muy poco que modificar he revisado el plan al año 2023, 2024 me parece y lo veo perfecto pero de ahí a sentir que verdaderamente la seguridad ciudadana en mi país ha mejorado está muy lejano y nuevamente tenemos el problema de decir la verdad aunque duela</p>	<p>en pareja en banda más de 2 es cadena perpetua o sea la línea no Estas son muy duras en cuestión es cierto pero aun así siguen matando sigue causando muerte los sicarios sí a veces te matan 3000 soles 5000 soles eso es lo que vale es la vida entonces es importante conocer las cifras de las acciones los sicarios sí pero para buscar soluciones no le veo ese momento soluciones porque no existe una inteligencia operativa policial abocado a esto si uno quisiera por ejemplo compartirlos estaría pendiente de los sicarios que salen de la cárcel y seguir los planos cosa están haciendo 3 meses 2 meses un mes y a tienes todas las redes de los sicarios que actúa como todo es un solo un solo grupo es una banda mira la percepción de seguridad ciudadana en el país es muy alta estadística roja casi 80% llegado incluso un poco más allá la gente se siente insegura de caminar en la calle o salida digamos a ciertos lugares así vive en una ambiente de miedo de temor porque en cualquier momento puede ser asaltado y un sicario puede matarte no puede matar tus este es un ambiente y sus hora que es preocupante es preocupante</p>	<p>conversar de este tema y es muy importante que es lo que pasa Cuando uno realiza una intervención, hablemos de crimen organizado tenemos el defecto de decir las formas circunstancias como se llevó a cabo esas intervenciones y eso sale por los medios televisivos y eso permite fortalecer a el delincuente y debilitar al personal policial en cuanto a la técnica especiales de investigación porque bonito hubiera sido que hasta la fecha los delincuentes no supieran que hasta la fecha se les está interceptando la llamada no supieran que hay un mecanismo de no supieran de que ahora tienen que irse al wasap para evitar la intervención telefónica, no supieran como es que el policial se mimetiza o se disfraza para realizar sus labores de vio vigilancia entonces le descubrimos al delincuente las cosas que hacemos y el delincuente pues tiene el tiempo suficiente para pensar y ya no volver a cometer ese mismo error y lo hace difícil, nos hace difícil para el próximo caso realizar la técnica de investigación porque ya está advertido entonces los medios de</p>	<p>ato ilícito que ponga en riesgo su vida o de otros.</p> <p>los sicarios sí a veces te matan 3000 soles 5000 soles eso es lo que vale es la vida. E2</p> <p>la gente se siente insegura de caminar en la calle o salida; porque en cualquier momento puede ser asaltado E2.</p> <p>Los entrevistados mencionan la criminalidad como; incremento de sicariatos y otros hechos contra el patrimonio.</p> <p>estamos considerado como un país de una alta inseguridad ciudadana E1</p> <p>ahondando el tercer entrevistado el rol de los medios de comunicación. No se debe revelar la forma como se mimetizaron nuestros agentes para obtener información ya que esto fortalece el actuar delictivo y tener precauciones con lo visto</p>
--	--	---	--	--	---

			<p>porque también no favorece en nada la imagen de un país porque la mayoría de las veces de extranjero no quiere venir al Perú que es un país inseguro incluso salen comunicados y avisó de que si vas a viajar a Perú toma cierta precaución y no lo hagan mejor porque estamos considerado como un país de una alta inseguridad ciudadana</p>	<p>comunicación cumplen un rol muy importante pero creo que ese es el problema y debemos corregirlo a nivel institucional de no divulgar nuestra forma de actuar para poder capturar a estos delincuentes, un ejemplo, la captura del siglo Abimael Guzmán que recogieron la basura lo llevaron al laboratorio para determinar si era el cabecilla de esta organización</p>	<p>son importantes, pero por otro lado es perjudicial para las intervenciones E3</p> <p>tenemos el defecto de decir las formas circunstancias como se llevó a cabo esas intervenciones y eso sale por los medios E3.</p>
--	--	--	--	---	--